

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

**Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro
Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.**

Ponente: Gerber Ricardo Castillo López

Registro académico: 201143678

Código único de identificación: 1656674270601

Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis

**Coordinador General de Exámenes de Graduación: Maestro Balter Armando
Aguilar Pichillá.**

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, mayo de 2017

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
Licenciatura en Administración de Empresas**



Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado

**Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro
Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.**

Ponente: Gerber Ricardo Castillo López

Registro académico: 201143678

Código único de identificación: 1656674270601

Asesora: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.

**Coordinador General de Exámenes de Graduación: Maestro Balter Armando
Aguilar Pichillá.**

Id y enseñad a todos

Cuilapa, Santa Rosa, mayo de 2017.

Nota: Para efectos legales,
únicamente es sustentante el respónsale del
contenido del presente trabajo.

**Consejo Directivo del Centro Universitario
de Santa Rosa**

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
Director

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Secretaria del Consejo Directivo

Licenciado Luis Antonio Suárez Roldán
Representante de Decanos del Consejo Superior Universitario

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
Representante de Docentes del Consejo Superior Universitario

Ingeniero Gerson Omar López Galán
Representante del Colegio de Ingenieros e Ingenieros Químicos de Guatemala

Bachiller Denisse Jared Urías Godínez
Representante Estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas ante el Consejo
Superior Universitario

Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa

Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación

Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
Coordinadora Académica

Maestro Mynor Renato Nieves Antillón
Coordinador de Administración de Empresas, Cuilapa

Licenciado Efraín Barrientos
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Cuilapa

Maestra Thelma Araceli Palacios Revolorio de la Rosa
Coordinadora de Pedagogía, Cuilapa

Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Turismo, Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía, Chiquimulilla

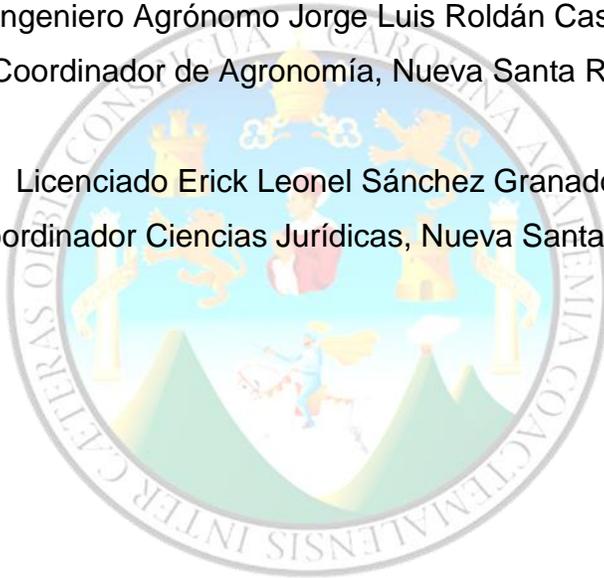
Licenciada Hilda Erendida Florián Castillo
Coordinadora de Administración de Empresas, Chiquimulilla

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador de Ciencias Jurídicas, Chiquimulilla

Licenciado José Alberto López Pérez
Coordinador de Pedagogía, Taxisco

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldán Castillo
Coordinador de Agronomía, Nueva Santa Rosa

Licenciado Erick Leonel Sánchez Granados
Coordinador Ciencias Jurídicas, Nueva Santa Rosa



Dictamen



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Dictamen-12-2017
Cuilapa, Santa Rosa, 15 de agosto de 2017.

Maestro
Balter Armando Aguilar Pichillá
Director y Coordinador General de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa
Presente

Hacemos de su conocimiento que el estudiante:

Gerber Ricardo Castillo López

Con registro académico: 201143678 y código único de identificación: 1656674270601 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe de:
Ejercicio Profesional Supervisado Tesis,

Titulado: **Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado proyecto Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Cuilapa.**

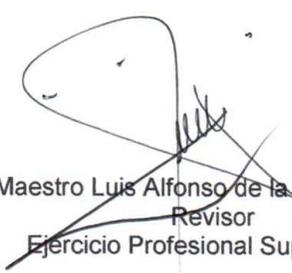
De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente del Ejercicio Profesional Supervisado

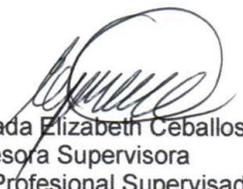
Etapla diagnóstica	13 puntos
Etapla de intervención profesional	14 puntos
Etapla de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto	40 puntos
Etapla de extensión y servicio	<u>13 puntos</u>
Total	80 puntos

Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de: 80 puntos.

Por lo que se **dictamina favorable** para que pueda continuar con la fase siguiente para su graduación a nivel de Licenciatura en Administración de Empresas.

Id y enseñad a todos
Atentamente,


Maestro Luis Alfonso de la Rosa Reyes
Revisor
Ejercicio Profesional Supervisado


Vo.Bo. Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora Supervisora
Ejercicio Profesional Supervisado

C.c Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Archivo

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA -CUNSARO-
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,

Cuilapa, veinticinco de octubre del año dos mil diecisiete

Orden de Impresión 19/2017

Con vista en los dictámenes favorables que anteceden y a solicitud de la Coordinación de Exámenes de Graduación, de conformidad con el artículo 08, Inciso 13 del Normativo para el desarrollo de exámenes públicos de graduación de las carreras de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Turismo y Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se autoriza la impresión del trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado del estudiante:

Gerber Ricardo Castillo López identificado con el registro académico 201143678, CUI 1656 67427 0601 “Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Mtro. Bañer Armando Aguilar Pichillá
Director



Índice

Contenido	página
Resumen.....	i
Introducción.....	iii
Capítulo I.....	1
1.1 Introducción.....	1
1.2 Plan general del ejercicio profesional supervisado.....	1
1.2.1 Datos generales.....	1
1.2.1.1 Datos personales.....	1
1.2.1.2 Datos de la institución.....	2
1.2.2 Objetivos.....	2
1.2.2.1 Objetivos generales.....	2
1.2.2.2 Objetivos específicos.....	2
1.2.3 Descripción de la práctica.....	3
1.2.4 Cronograma general de actividades.....	5
1.2.5 Recursos.....	6
1.2.5.1 Talento humano.....	6
1.2.5.2 Materiales.....	6
1.2.5.3 Técnicos.....	6
1.2.5.4 Tecnológicos.....	7
1.2.5.5 Financieros.....	7
1.2.5.6 Institucionales.....	7
1.2.6 Metodología de trabajo.....	7
1.2.7 Evaluación.....	8
Capítulo II.....	11
2.1 Plan de diagnóstico.....	11
2.1.2 Datos de la institución.....	11
2.1.3 Datos personales.....	12
2.1.4 Objetivos.....	12
2.1.4.1 Objetivo general.....	12
2.1.4.2 Objetivos específicos.....	12

2.1.5 Actividades a realizar	13
2.1.6 Recursos.....	13
2.1.6.1 Talento humano.....	13
2.1.6.2 Materiales	14
2.1.6.3 Técnicos	14
2.1.6.4 Tecnológicos.....	14
2.1.6.5 Financieros.....	14
2.1.6.7 Institucionales	15
2.1.7 Producto.....	15
2.1.8 Cronograma de actividades.....	16
2.1.9 Evaluación	16
2.2 Diagnóstico institucional.....	18
2.2.1 Nombre de la institución:.....	18
2.2.2 Tipo de institución:	18
2.2.3 Ubicación geográfica:	18
2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa.....	18
2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa	18
2.2.6 Objetivos	19
2.2.6.1 Objetivos generales	19
2.2.6.2 Objetivos específicos.....	20
2.2.7 Política general de los centros regionales	21
2.2.8 Estructura organizacional.....	23
2.2.9 Talento humano.....	25
2.2.9.1 Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala	25
2.2.9.2 Funciones del Consejo Superior Universitario	25
2.2.9.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa	25
2.2.9.4 Personal administrativo	26
2.2.9.5 Personal operativo	26
2.2.9.6 Personal docente	26
2.2.9.7 Población estudiantil.....	27
2.2.10 Recursos.....	27
2.2.10.1 Humanos	27

2.2.10.2 Materiales.....	28
2.2.10.3 Tecnológicos.....	28
2.2.11 Físicos.....	28
2.2.12 Financieros	29
2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	30
2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado	31
2.2.14.1 Sector comunidad	31
2.2.14.2 Sector institución.....	37
2.2.14.3 Sector finanzas.....	41
2.2.14.4 Sector recursos humanos.....	41
2.2.14.5 Sector curricular	43
2.2.14.6 Sector administrativo	46
2.2.14.7 Sector de relaciones.....	51
2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal.....	53
2.2.15 Priorización de problemas	60
2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad.	61
2.2.17 Problemas seleccionados.	62
2.2.18 Propuesta de solución.	62
2.2.19 Solución al problema seleccionado.....	62
Capítulo III	64
3.1 Plan de etapa de intervención profesional.....	64
3.1.1 Datos de la Institución.	64
3.1.2 Introducción	64
3.1.3 Objetivos	64
3.1.3.1 Objetivo general	64
3.1.3.2 Objetivos específicos.....	65
3.1.4 Cronograma de actividades.....	66
3.1.5 Recursos.....	67
3.1.5.1 Talento humano.....	67
3.1.5.2 Materiales	67
3.1.5.3 Recursos tecnológicos	68
3.1.5.4 Financieros.....	68

3.1.5.5 Físicos.....	69
3.1.6 Evaluación	69
3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas	71
3.2.1 Plan de actividad No. 1.....	71
3.2.1.1 Parte informativa	71
3.2.1.2 Datos de la Institución.....	71
3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional.....	72
3.2.1.4 Introducción.....	72
3.2.1.5 Objetivos.....	72
Los objetivos del proyecto son los siguientes:.....	72
3.2.1.5.1 Objetivo general	72
3.2.1.5.2 Objetivos específicos	72
3.2.1.6 Beneficiarios.....	73
3.2.1.6.1 Directos	73
3.2.1.6.2 Indirectos.....	73
3.2.1.7 Cronograma de actividades.....	73
3.2.1.8 Recursos.....	74
3.2.1.8.1 Talento humano	74
3.2.1.8.2 Materiales.....	74
3.2.1.8.3 Recursos tecnológicos	75
3.2.1.8.4 Financieros	75
3.2.1.8.5 Físicos	76
3.2.2 Plan de actividad No. 2.....	84
3.2.2.1 Parte informativa	84
3.2.2.2 Datos de la Institución.....	84
3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional.....	84
3.2.2.4 Introducción.....	85
3.2.2.5 Objetivos.....	85
3.2.2.5.1 Objetivo general	85
3.2.2.5.2 Objetivos específicos	85
3.2.2.6 Beneficiarios.....	85
3.2.2.6.1 Directos	85

3.2.2.6.2 Indirectos.....	85
3.2.2.7 Cronograma de actividades.....	86
3.2.2.8 Recursos.....	86
3.2.2.8.1 Talento humano	86
3.2.2.8.2 Materiales.....	86
3.2.2.8.3 Recursos tecnológicos.....	87
3.2.2.8.4 Financieros	87
3.2.2.8.5 Físicos	87
3.2.2.9 Evidencias de logro.....	88
3.2.3 Plan de Actividad No. 3	95
3.2.3.1 Parte Informativa	95
3.2.3.2 Datos de la Institución.....	95
3.2.3.3 Datos de la Institución.....	95
3.2.3.4 Datos de la Institución.....	96
3.2.3.5 Datos de la Institución.....	96
3.2.3.6 Introducción.....	97
3.2.3.7 Objetivos.....	97
3.2.3.7.1 Objetivo general	97
3.2.3.7.2 Objetivo específico	97
3.2.3.8.1 Directos	97
3.2.3.8.2 Indirectos.....	97
3.2.3.9 Cronograma de actividades.....	98
3.2.3.10 Recursos	98
3.2.3.10.1 Talento humano	98
3.2.3.10.2 Materiales	99
3.2.3.10.3 Recursos tecnológicos.....	99
3.2.3.10.4 Financieros	99
3.2.3.10.5 Físicos	100
3.2.3.11 Evidencias de logro	101
Capítulo IV	109
4.1 Plan estratégico del proyecto.....	109
4.1.1 Datos de la institución.....	109

4.1.2	Introducción	109
4.1.3	Objetivos	110
4.1.3.1	Objetivos generales	110
4.1.3.2	Objetivos específicos.....	110
4.1.4	Cronograma de actividades	110
4.1.5	Recursos.....	111
4.1.5.1	Talento humano.....	111
4.1.5.2	Materiales	111
4.1.5.3	Tecnológicos.....	112
4.1.5.4	Financieros.....	112
4.1.5.5	Físicos.....	114
4.1.5.6	Evaluación.....	114
4.2	Proyecto	116
4.2.1	Nombre del proyecto.....	116
4.2.2	Problema	116
4.2.3	Localización.....	116
4.2.4	Unidad ejecutora	116
4.2.5	Tipo de proyecto	116
4.2.6	Descripción del proyecto.....	116
4.2.7	Justificación.....	117
4.2.8	Objetivos del proyecto	117
4.2.8.1	Objetivo general	117
4.2.8.2	Objetivos específicos.....	117
4.2.9	Metas	118
4.2.10	Beneficiarios.....	118
4.2.10.1	Directos.	118
4.2.10.2	Indirectos.....	118
4.2.11	Fuentes de financiamiento.....	118
4.2.12	Presupuesto	120
4.2.13	Recursos.....	121
4.2.13.1	Talento humano	121
4.2.13.2	Materiales.....	121

4.2.13.3 Tecnológicos.....	122
4.2.13.4 Físicos:	122
4.2.14 Cronograma de actividades.....	123
4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto.....	124
4.4 Evaluación del proyecto.....	131
4.4.1 Productos y logros.....	131
4.5 Acta de entrega de proyecto final Ejercicio Profesional Supervisado.	134
4.6 Conclusiones del proyecto	137
4.7 Recomendaciones del proyecto	137
4.8 Bibliografía	138
Capítulo V	140
5.1 Título	140
5.2 Introducción	141
5.3 Objetivos	142
5.3.1 Objetivo general:.....	142
5.3.2 Objetivos específicos:.....	142
5.4 Marco teórico.....	142
5.4.1 Proyector.....	142
5.4.2 Función.	143
5.4.3 Resolución.....	144
5.4.4 Uso.....	144
5.4.5 Cables y conexión de un proyector.	144
5.4.6 Conexión de proyector.....	145
5.4.7 Componentes tecnológicos.....	145
5.5 Desarrollo o propuesta individual	147
5.5.1 Presupuesto	148
5.6 Conclusión.....	149
5.7 Recomendaciones.....	150
5.8 Bibliografía	151
5.8.1 E-grafía.....	151
5.9 Anexos.....	152
Capítulo VI.....	153

6.1 Conclusiones generales.....	153
6.2 Recomendaciones generales	154
Capítulo VII.....	155
7.1 Glosario	155
7.2 Anexos.....	158
7.2.1 Copias de actas del EPS.....	158
7.2.3 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto	162
7.2.4 Formato de encuesta para recopilar información del diagnóstico	169
7.2.5 Graficas e interpretación de resultados	170

Índice de tablas

Contenido	páginas
Tabla 1: cronograma general de actividades.....	5
<i>Tabla 2: presupuesto etapa diagnostica.....</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 3: cronograma de actividades del diagnóstico.....</i>	<i>16</i>
<i>Tabla 4: personal docente.....</i>	<i>26</i>
<i>Tabla 5: población estudiantil.....</i>	<i>27</i>
Tabla 6: priorización de problemas	60
Tabla 7: análisis de viabilidad y factibilidad.....	61
<i>Tabla 8: cronograma general de intervenciones profesionales</i>	<i>66</i>
<i>Tabla 9: presupuesto general de las intervenciones profesionales.....</i>	<i>68</i>
<i>Tabla 10: cronograma primera intervención profesional</i>	<i>73</i>
Tabla 11: presupuesto primera intervención profesional.....	75
<i>Tabla 12: cronograma segunda intervención profesional.....</i>	<i>86</i>
Tabla 13: presupuesto segunda intervención profesional	87
Tabla 14: cronograma tercera intervención profesional	98
Tabla 15: presupuesto tercera intervención profesional.....	99
Tabla 16: cronograma general del proyecto	110
Tabla 17: presupuesto estimado del proyecto.....	113
Tabla 18: presupuesto real del proyecto	120
Tabla 19: cronograma general del proyecto	123
Tabla 20: evaluación del proyecto.....	131
Tabla 21: presupuesto propuesta individual.....	148

Índice de tablas

Contenido	páginas
Ilustración 1: organigrama	23
Ilustración 2: organigrama específico	24
Ilustración 3: carta de solicitud primera intervención profesional	76
Ilustración 4: carta solicitando permiso a coordinadora de pedagogía	77
Ilustración 5: carta solicitando equipo para presentación	78
Ilustración 6: trifoliar	79
Ilustración 7: fotografía primera intervención profesional	80
Ilustración 8: acta primera intervención profesional	82
Ilustración 9: carta autorizando la segunda intervención profesional	88
Ilustración 10: carta de solicitud a energuate	89
Ilustración 11: carta solicitando a directora permiso para segunda intervención	90
Ilustración 12: fotografías segunda intervención profesional	91
Ilustración 13: acta segunda intervención profesional	93
Ilustración 14: autorización instituto nacional de educación diversificada	101
Ilustración 15: autorización centro educativo Ayarza	102
Ilustración 16: autorización instituto por cooperativa de diversificado	103
Ilustración 17: autorización instituto de educación diversificada por cooperativa	104
Ilustración 18: encuesta de pre factibilidad	105
Ilustración 19: acta tercera intervención profesional	107
Ilustración 20: material utilizado en la instalación del proyecto	125
Ilustración 21: antes de la instalación del proyecto	127
Ilustración 22: durante la instalación del proyecto	129
Ilustración 23: después de la instalación del proyecto	130
Ilustración 24: presentación del proyecto	132
Ilustración 25: carta solicitando equipo para presentación del proyecto	133
Ilustración 26: acta entrega del proyecto	136
Ilustración 27: anexos propuesta individual	152
Ilustración 28: autorización libro de actas	158

Ilustración 29: acta inicio del ejercicio profesional supervisado.....	160
Ilustración 30: finalización del libro de actas	161
Ilustración 31: gestión municipalidad de Cuilapa.....	162
Ilustración 32: Gestión tienda Manic's.....	163
Ilustración 33: gestión Energuate	164
Ilustración 34: gestión Banco G&T Continental	165
Ilustración 35: gestión eventos Kikapoo	166
Ilustración 36: gestión constructora cien Fuegos S.A.....	167
Ilustración 37: gestión panadería el rosario.....	168
Ilustración 38: encuesta	169
Ilustración 39: grafica número 01	170
Ilustración 40: grafica número 02	170
Ilustración 41: grafica número 03	171
Ilustración 42: grafica número 04	171
Ilustración 43: grafica número 05	172
Ilustración 44: grafica número 06	172
Ilustración 45: grafica número 07	173
Ilustración 46: grafica número 08	173

Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa y se ejecutó en las tres etapas siguientes:

- Etapa diagnóstica se realizó un estudio sobre las diferentes necesidades del centro por medio de una encuesta dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes, se procedió a la aplicación de la misma para luego realizar la tabulación de los resultados, análisis e interpretación de los datos obtenidos con el instrumento; determinando los problemas más urgentes, priorizando la situación de cada problema y dándole solución total o parcial, donde se detectaron las necesidades más urgentes, utilizaran herramientas y métodos de investigación para recabar información de fuentes primarias y secundarias.
- La segunda etapa consiste en la formulación, ejecución y evaluación del proyecto: Luego de elaborado el diagnóstico, basándose en el análisis de viabilidad y factibilidad se priorizó la problemática encontrada para darle solución por medio del proyecto, denominado Instalación de proyectores en las aulas del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con ello, la institución se mantendrá a la vanguardia de la tecnología y así se prestará un mejor servicio a todo aquel que lo solicite.
- La tercera etapa consistió en la intervención profesional: donde se involucra el trabajo de acción técnica en las actividades regulares y extraordinarias que se realizan en la institución, para cumplir con las intervenciones se llevaron a cabo tres actividades, para mejorar el funcionamiento de la casa de estudios. La primera intervención profesional fue coordinada con las autoridades del centro y consistió en la presentación del proyecto que se encuentra en perfecto funcionamiento, en las instalaciones del centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. La segunda acción de

intervención profesional se basó en un taller motivacional para los estudiantes de la escuelita el Polvorín los Esclavos. La tercera intervención se realizó en los establecimientos de diversificado del municipio donde se presentó una encuesta a los estudiantes para conocer la viabilidad de la carrera de Medicina.

Introducción

El presente documento contiene información relacionada con la ejecución del Ejercicio profesional supervisado del estudiante de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad San Carlos de Guatemala, donde se detallan todas las actividades realizadas en la unidad de práctica que fue esta casa de estudio, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello del municipio de Cuilapa, departamento Santa Rosa.

Para la realización del Ejercicio profesional supervisado se ejecutaron las siguientes etapas: etapa diagnóstica, se determinaron las necesidades de la institución, para proporcionar una solución total o parcial, donde se elaboró la lista de necesidades, para cumplir con lo requerido.

Se clasificaron las diferentes necesidades y se priorizó la más importante, la cual es; instalación de proyectores en las aulas del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ejecutando el proyecto de la manera siguiente: instalación de seis proyectores en las aulas de las carreras derecho y pedagogía así también la colocación de un proyector en una aula de Administración, beneficiando al personal docente y estudiantil.

Como parte de la etapa de intervención profesional, se realizaron tres: una es el uso e instalación de proyectores en los salones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Dándoles a conocer que los proyectores son utilizados como una herramienta de enseñanza-aprendizaje y como una fuente de investigación con la finalidad de difundir la calidad de proyecto que se ejecutó, y darle a conocer los equipos de alta tecnología que se instalaron en dicho proyecto. Se llevó a cabo con los estudiantes de la carrera pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. La segunda se realizó en las

escuelas oficiales rurales mixtas caserío el Polvorín en la aldea los Esclavos se realizó entrega de cuadernos con corazón, la tercera se realizó en las escuelas de diversificado del municipio de Casillas donde se pasó una encuesta de factibilidad de la carrera de Medicina.

Se cumplieron con las diversas etapas con el fin de contribuir al desarrollo tecnológico del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Capítulo I

1.1 Introducción

El plan general del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Administración de empresas del Centro Universitario de Santa Rosa da a conocer las actividades programadas que se realizan durante el periodo de la ejecución de dicho ejercicio profesional, se hizo un análisis de problemas que se detecten en el Centro Universitario para poder solucionarlos y apoyar al mejoramiento de la unidad de práctica. Unos de los principales objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado es cuantificar la cantidad de problemas que se encuentran durante la etapa del diagnóstico, la finalidad es determinar posibles casuísticas y soluciones que conlleven a la correcta ejecución, viabilidad, factibilidad del proyecto a ejecutar.

1.2 Plan general del ejercicio profesional supervisado

1.2.1 Datos generales

1.2.1.1 Datos personales

- **Nombre:** Gerber Ricardo Castillo López
- **Registro académico:** 201143678
- **Código único de identificación:** 1656674270601
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Horario:** lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas y Sábado domingo de 8:00 a 17:00 horas.
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 57206712
- **Correo electrónico:** supervisor.gerber@gmail.com
- **Dirección:** Colonia bella vista, Cuilapa Santa Rosa

1.2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Red social:** www.facebook.com/infocunsaro
- **Horario de trabajo:** las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas, y el servicio de biblioteca se ofrece en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

1.2.2 Objetivos

Se detallan los objetivos siguientes.

1.2.2.1 Objetivos generales

- Apoyar al desarrollo económico y social del departamento y el país, por medio de la labor profesional y de extensión al servicio de las empresas y comunidades que lo necesiten.
- Dar formación al estudiante, proporcionándole una herramienta para el aprendizaje y así mismo solucionar un problema en la actualidad.

1.2.2.2 Objetivos específicos

- Planificar acciones tanto en materia de la ciencia administrativa, turística y educativa, como en la formulación y ejecución de proyectos que contribuyan a la solución de los problemas prioritarios que sean identificados en la institución donde se desarrolla el Ejercicio profesional supervisado.
- Identificar las necesidades, más urgentes del Centro Universitario de Santa Rosa.

- Servir como medio de investigación, extensión y servicio del Centro Universitario de Santa Rosa, y proyectar a las comunidades ubicadas en la región de influencia, su capacidad de acción e intervención profesional en las áreas de su interés.
- Evaluar las diferentes fases del proyecto verificando que se cumpla con las acciones con base a lo planificado para lograr los resultados propuestos.
- Contribuir con el desarrollo del Ejercicio profesional supervisado, tomando en cuenta las fases correspondientes para cumplir con las investigaciones.

1.2.3 Descripción de la práctica

El Ejercicio Profesional Supervisado, constituye una alternativa del proceso de evaluación en su fase terminal de la carrera descrita, previo a la obtención del título universitario, en el grado académico de Licenciado; mantendrá el principio de autonomía universitaria y el de libertad de cátedra, por lo que no se subordinará o ligará a organizaciones que disminuyan o tergiversen dichos principios, ni organizaciones que contribuyan a la dependencia económica y política del país.

1.2.3.1 Actividades a realizar

En el Ejercicio Profesional Supervisado se desarrollarán las siguientes fases de acuerdo con la guía de trabajo y el normativo del Ejercicio Profesional Supervisado.

- **Etapas diagnósticas**

Es la etapa en donde el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado elabora un diagnóstico general (social, económico, político, cultural y educativo) de la unidad de práctica. En esta etapa se determinará según el estudio de pre factibilidad y factibilidad cual es la necesidad prioritaria a resolver.

- **Etapa de intervención profesional**

Esta etapa tiene como objetivo involucrar al estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en las actividades regulares y extraordinarias que se realicen en la comunidad de la unidad de práctica. Se llevarán a cabo las intervenciones con el personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras, con el fin de darles a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto a ejecutar.

- **Formulación, ejecución y evaluación del proyecto**

De los diferentes programas o líneas de acción que la unidad de práctica desarrolle, de acuerdo a su diagnóstico, el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado priorizará la problemática encontrada para seleccionar la ejecución de un proyecto de pre factibilidad.

- **Informe final**

Es un documento el cual contiene diferentes capítulos dentro de los cuales se divide en varios tipos de diagnósticos y sectores de la sociedad cuyo fin es plasmar todos los problemas encontrados para darles una solución o plantear una propuesta para la ejecución.

1.2.5 Recursos

1.2.5.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Gerber Ricardo Castillo López
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

1.2.5.2 Materiales

- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.
- Resaltadores
- Libro de Actas

1.2.5.3 Técnicos

- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Organigramas
- Normativos
- Bibliografías proporcionadas por la Institución.

1.2.5.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Impresora multifuncional.

1.2.5.5 Financieros

- Para la ejecución de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se contó con la gestión del estudiante.

1.2.5.6 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa.
- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa

1.2.6 Metodología de trabajo

A continuación, se describe la metodología utilizada en la investigación

Método inductivo

La inducción consiste en ir de los casos particulares a la generalización. Y será el más prioritario de investigación que se utilizará, ya que se obtendrá un conocimiento general a través del estudio y análisis de casos individuales.

Método analítico

Se distingue específicamente de los elementos de un fenómeno y se procede a revisar ordenadamente cada uno de ellos por separado para un mejor análisis de los casos.

Técnica expositiva

Esta técnica está centrada básicamente en la comunicación unidireccional, y es dar a conocer lo encontrado en el análisis de los diferentes casos.

La observación

Es una técnica que consiste en observar detenidamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis.

La encuesta

Es una técnica destinada a obtener datos reales de una muestra poblacional cuyas opiniones impersonales interesan al investigador.

Trabajo de campo

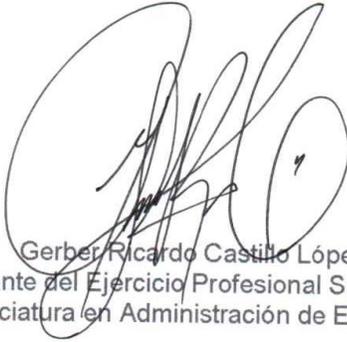
Para realizar el diagnóstico se utilizará el Normativo de Ejercicio de Profesional Supervisado, en la cual será necesario realizar entrevistas al sector comunidad, sector Institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector currículo, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico, político, legal.

1.2.7 Evaluación

La evaluación del Ejercicio Profesional Supervisado se llevará a cabo según el normativo para el desarrollo del ejercicio profesional supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de Empresas y Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala que en el artículo número 20 detalla lo siguiente:

Artículo 20. De la valuación, este es un proceso sistemático y totalizador que se aplica en todas las etapas del ejercicio profesional supervisado, con la finalidad de reconocer el esfuerzo y dedicación del estudiante, en el desarrollo de las distintas actividades que contempla el programa de ejercicio profesional supervisado. La ponderación de cada etapa se describe a continuación:

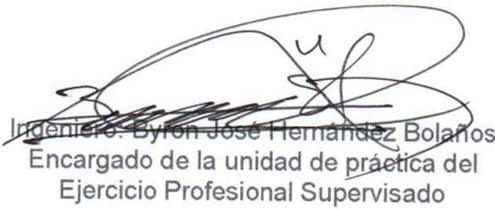
- Etapa diagnóstica 15 puntos
- Etapa de Intervención profesional 20 puntos
- Etapa de factibilidad del proyecto 50 puntos
- Etapa de extensión y servicio 15 puntos
- Total 100 puntos.



Gerber Ricardo Castillo López
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero: Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro: Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

Capítulo II

2.1 Plan de diagnóstico

2.1.1 Introducción

El diagnóstico este se basa en realizar un estudio en la unidad de práctica para dar a conocer las necesidades más significativas para su realización, planificando cada acción que se realizará en el proceso de la elaboración del diagnóstico institucional; así utilizando las técnicas e instrumentos tales como la encuesta, la observación, técnica expositiva, método analítico, método inductivo, entre otros que se utilizarán para recopilar la información, para luego determinar posibles alternativas de solución que sean viables y factibles a través de la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores (sector comunidad, sector institución, sector finanzas, sector recursos humanos, sector currículo, sector administrativo, sector de relaciones, sector filosófico, político, legal) para darle solución a cada uno de los problemas detectados.

2.1.2 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- **Ubicación:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello
- **Municipio:** Cuilapa
- **Departamento:** Santa Rosa
- **Tipo de institución:** Autónoma
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Red social:** www.facebook.com/infocunsaro
- **Horario de trabajo:** las actividades administrativas en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, en plan fin de semana de 7:00 a 17:00 horas, y el servicio de biblioteca se ofrece en plan diario de 13:00 a 21:00 horas.

2.1.3 Datos personales

- **Nombre:** Gerber Ricardo Castillo López
- **Registro académico:** 201143678
- **Código único de identificación:** 1656674270601
- **Carrera:** Licenciatura en Administración de Empresas
- **Actividad:** Ejercicio Profesional Supervisado
- **Duración:** 640 horas
- **Lugar de estudio:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa
- **Número telefónico:** 57206712
- **Correo electrónico:** supervisor.gerber@gmail.com
- **Dirección:** Colonia bella vista, Cuilapa Santa Rosa
- **Horario:** lunes a viernes de 16:00 a 21:00 horas, sábado y domingo de 8:00 a 17:00 horas.
- **Periodo de Ejecución:** septiembre de 2016 – mayo de 2017.

2.1.4 Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos.

2.1.4.1 Objetivo general

- Identificar las necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala utilizando la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores para la solución de problemas planteados.

2.1.4.2 Objetivos específicos

- Determinar las necesidades y carencias del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Utilizar métodos y técnicas que faciliten la solución de problemas.
- Determinar la cantidad de población que se beneficiaría con cañoneras en los salones.

2.1.5 Actividades a realizar

Para obtener información que respalde el diagnóstico se ejecutaron las siguientes actividades:

- Observación.
- Elaboración de encuesta.
- Aplicación de encuestas.
- Análisis e interpretación de la información obtenida.
- Identificación del problema principal.
- Priorizar la solución del problema.
- Análisis de viabilidad y factibilidad.
- Solución al problema.
- Elaboración del informe.

2.1.6 Recursos

A continuación, se detallan los recursos.

2.1.6.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Gerber Ricardo Castillo López
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada. Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa.
- Estudiantes de las diferentes carreras.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.1.6.2 Materiales

- Libro de asistencia.
- Tinta para impresión.
- Agenda diaria.
- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Folders.
- Ganchos.
- Resaltadores
- Engrapadora.

2.1.6.3 Técnicos

- Instrumentos y técnicas de investigación.
- Manuales
- Normativos
- Bibliografías proporcionadas por la Institución.

2.1.6.4 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Memoria USB.
- Impresora multifuncional.
- Proyector.

2.1.6.5 Financieros

- Para la ejecución de cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado se contó con la gestión del estudiante.
- Para la gestión y elaboración del diagnóstico se ha estimado los siguientes gastos:

2.1.6.6 Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
1	Hojas bond	Q 35.00	Q 35.00
1	Tinta Color Negro	Q 90.00	Q 90.00
1	Tinta a color	Q 125.00	Q 125.00
Total de gastos			Q 250.00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 41.67

Tabla 2: presupuesto etapa diagnostica

El presupuesto final para el plan de diagnóstico asciende a doscientos cincuenta quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por estudiante de cuarenta y un quetzales con sesenta y siete centavos que será gestionado en su totalidad.

2.1.6.7 Institucionales

- Centro Universitario de Santa Rosa.
- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa

2.1.7 Producto

Identificar problemas y plantear soluciones a través de la aplicación de la guía de análisis contextual e institucional de los ocho sectores.

2.1.8 Cronograma de actividades.

No.	Actividades	2016												
		Septiembre				Octubre					Noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4
1	Etapa diagnóstica	P												
		E												
2	Elaboración de instrumento para recopilación de información	P												
		E												
3	Elaboración de actividades para realizar	P												
		E												
4	Recopilación de información por sector	P												
		E												
5	Priorización de problemas	P												
		E												
6	Análisis de viabilidad y factibilidad	P												
		E												
7	Problemas seleccionados y propuestas de resolución	P												
		E												
8	Redacción del diagnóstico institucional	P												
		E												

Tabla 3: cronograma de actividades del diagnóstico

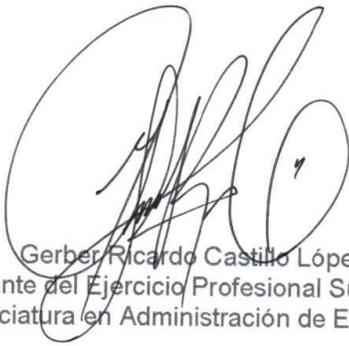
P=Planificado

E=Ejecutado

2.1.9 Evaluación

La evaluación de la fase diagnóstico institucional se realizó tomando en cuenta los siguientes indicadores:

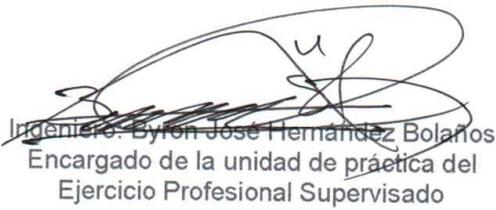
- El período de tiempo en que se realizaron las actividades según lo planificado en el cronograma presentado.
- El logro de los objetivos planteados.



Gerber Ricardo Castillo López
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero: Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro: Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

2.2 Diagnóstico institucional

Datos generales de la institución

2.2.1 Nombre de la institución:

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.2 Tipo de institución:

Autónoma

2.2.3 Ubicación geográfica:

Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello municipio de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa.

2.2.4 Visión del Centro Universitario de Santa Rosa¹

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.5 Misión del Centro Universitario de Santa Rosa²

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

¹ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

² Loc. Cit.

2.2.6 Objetivos ³

A continuación, se detallan los siguientes objetivos.

2.2.6.1 Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

³ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.2.6.2 Objetivos específicos⁴

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la curricular y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.

⁴ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

2.2.7 Política general de los centros regionales ⁵

En los siguientes artículos del Reglamento de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

- **Artículo 3:** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 4:** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Artículo 5:** Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

⁵ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

- **Artículo 6:** Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:
 - .1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
 - .2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
 - .3 Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
 - .4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.
 - .5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
 - .6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.
 - .7 Establecimiento de la descentralización curricular.
 - .8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.2.8 Estructura organizacional⁶

Figura 1. Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa

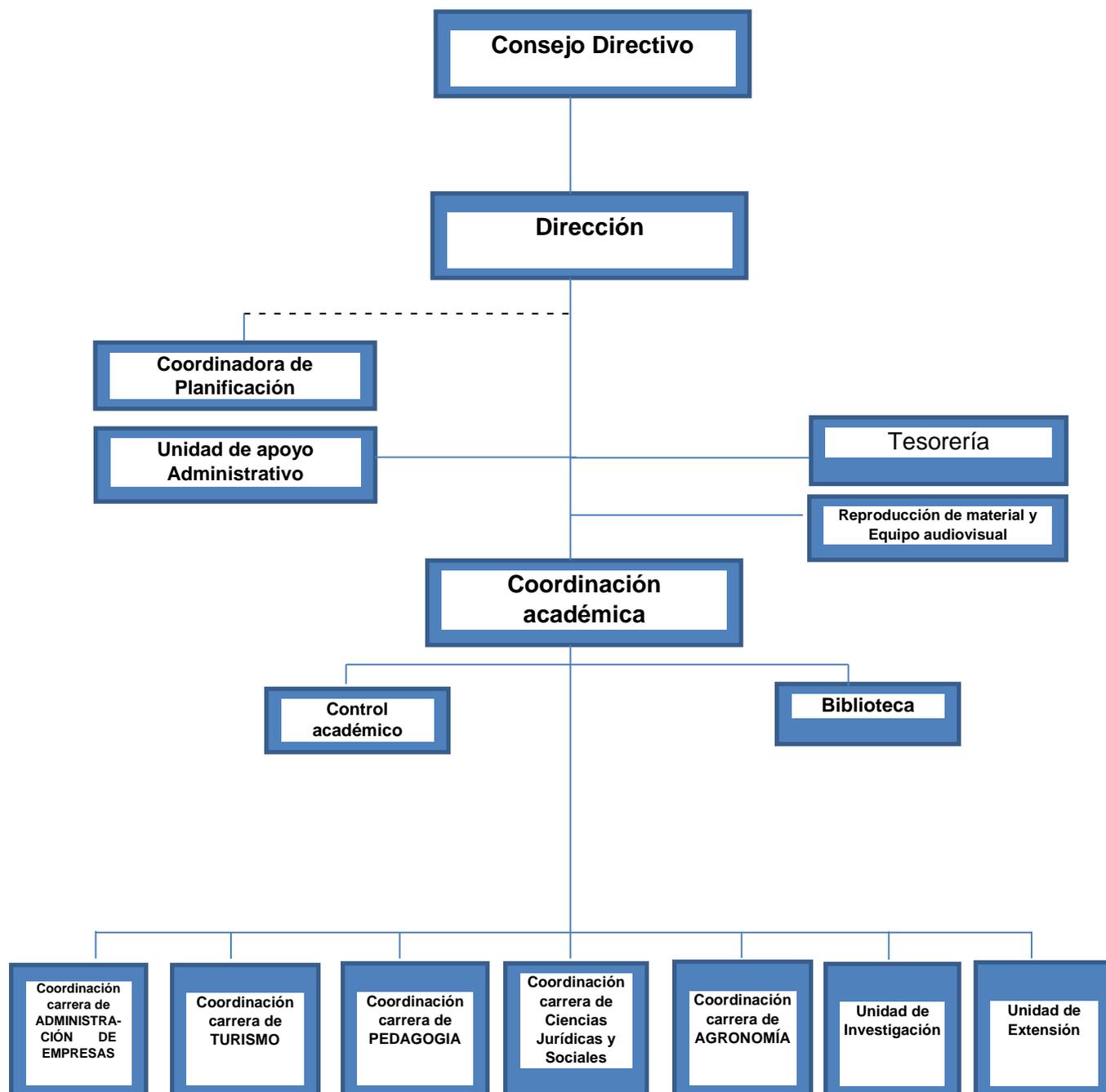


Ilustración 1: organigrama

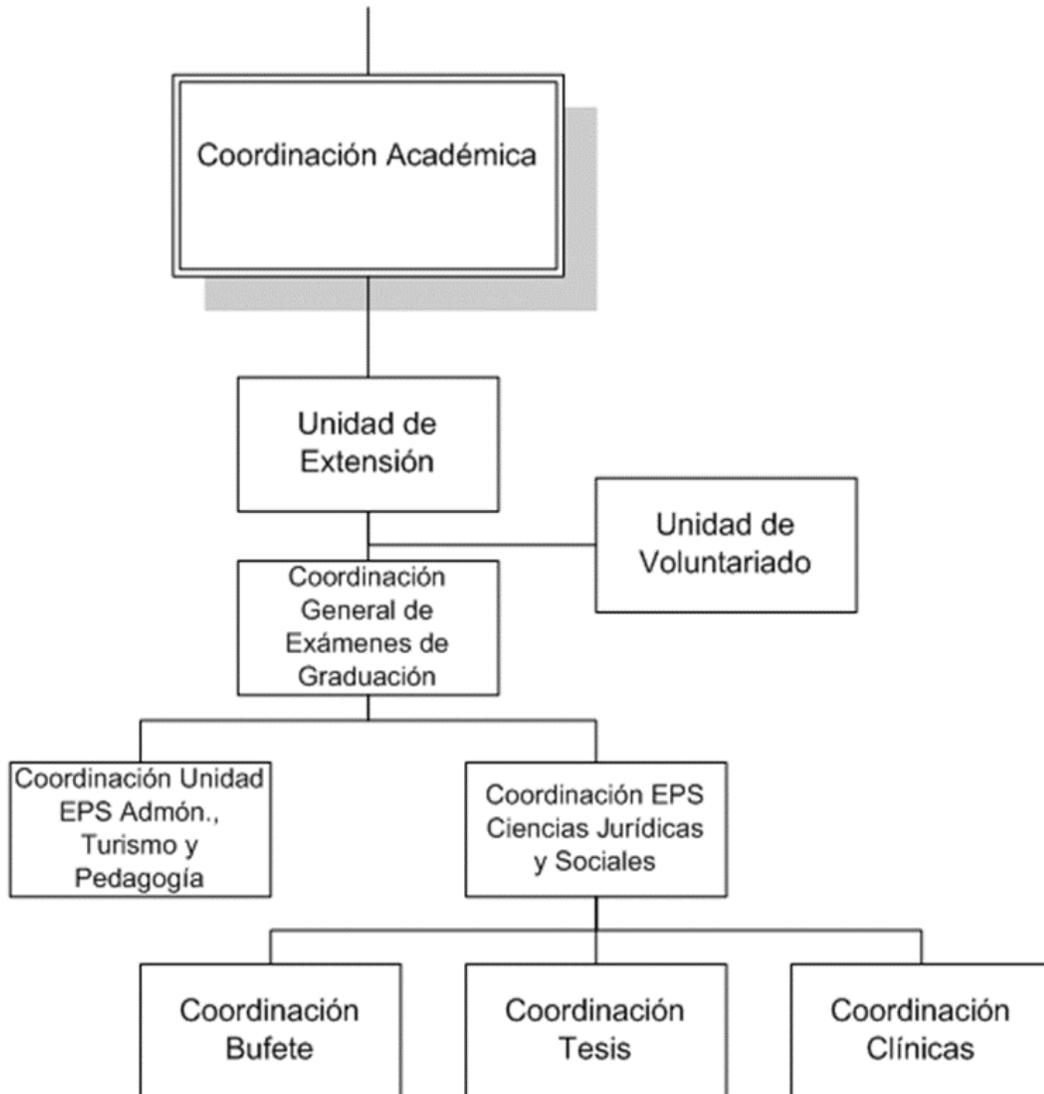
Referencias:

_____ Línea de mando

----- Línea de asesoría

⁶ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

Organigrama específico
Unidad de extensión universitaria
Del Centro Universitario de Santa Rosa



Referencias:

 Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

Ilustración 2: organigrama específico

2.2.9 Talento humano⁷

2.2.9.1 Consejo Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las diez facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

2.2.9.2 Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

2.2.9.3 Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretaria: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: Licenciado. Luis Antonio Suárez Roldan
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Doctor. Juan Carlos Godínez Rodríguez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Denisse Jared Urías Godínez

⁷ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

2.2.9.4 Personal administrativo

- Un director de centro regional
- Una coordinadora académica
- Un tesorero I
- Una secretaria III
- Una secretaria I
- Siete oficinistas I (tres de ocho horas, y cuatro de dos horas)
- Seis agentes de vigilancia I más un vacacionista
- Un operador de equipo de reproducción I
- Un piloto automovilista
- Cuatro auxiliares de servicios I
- Un mensajero

2.2.9.5 Personal operativo

- Tres personas encargadas de limpieza
- Dos personas encargadas de mantenimiento general

2.2.9.6 Personal docente

El Centro Universitario de Santa Rosa para el cumplimiento de las labores académicas en el primer semestre del año 2017, laboran ciento sesenta y cinco docentes; entre ellos cinco con plaza presupuestada. La integración de éstos se describe a continuación.

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	16	18
Admón. Chiquimulilla		13	13
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		20	20
Derecho Chiquimulilla		23	23
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		20	20
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		20	20
Derecho Nueva Santa Rosa		3	3
Total docentes	5	160	165

Tabla 4: personal docente

2.2.9.7 Población estudiantil

Cuadro No. 2

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	14
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	12
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	377
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	117
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	30
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	147
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	86
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Nueva Santa Rosa	32 08 25	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	38
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en CC JJ y Sociales	329
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	122
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	94
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	160
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	15
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	83
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	45
Total			1761

Tabla 5: población estudiantil

Fuente: Coordinación Académica

2.2.10 Recursos

2.2.10.1 Humanos

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Gerber Ricardo Castillo López
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Donis.
- Encargado de la unidad de Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo, docente y operativo del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Vecinos de la comunidad.
- Autoridades locales.

2.2.10.2 Materiales

- Libro de actas.
- Libro de asistencia.
- Agenda.
- Hojas de papel.
- Lapiceros.

2.2.10.3 Tecnológicos

- Computadora.
- Tablet.
- Teléfono móvil.
- Internet.
- Impresora multifuncional.
- Cámara digital.

2.2.11 Físicos

El Centro Universitario de Santa Rosa posee, cuatro sedes en el departamento de Santa Rosa, en los municipios de: Cuilapa, Nueva Santa Rosa, Chiquimulilla y Taxisco; de las cuales las primeras tres sedes mencionadas cuentan con edificio propio.

2.2.12 Financieros ⁸

Presupuesto

El presupuesto aprobado para el año (2017) del Centro Universitario de Santa Rosa, asciende a la cantidad de **Q8,365,000.00**, según información obtenida del tesorero de esta casa de estudios, los cuales servirán para la ejecución de las actividades administrativas, docentes y operativas, como:

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del Centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el Centro en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico administrativa.

⁸ Fuente: Tesorería Centro Universitario de Santa Rosa

2.2.13 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

Para realizar el Diagnóstico se aplicó una encuesta de ocho preguntas dirigida al personal administrativo, docente y estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, asimismo se aplicó la técnica de análisis contextual e institucional, que permite un amplio conocimiento de la institución, pues se obtiene de las siguientes áreas específicas:

- 1) La comunidad.
- 2) La institución.
- 3) Finanzas de la institución.
- 4) Los recursos humanos.
- 5) Sector currículum o actividades.
- 6) Lo administrativo de la Institución.
- 7) Relaciones.
- 8) La filosofía, política y aspectos legales de la Institución.

2.2.14 Resultados obtenidos del diagnóstico realizado

2.2.14.1 Sector comunidad ⁹

Descripción del municipio de Cuilapa

Cuilapa es la cabecera departamental de Santa Rosa, la cual es conocida como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente. Su clima es templado y su fiesta titular se celebra el 25 de diciembre, en honor al Niño Dios. El municipio fue fundado el 8 de mayo de 1852 bajo el nombre de Cuajiniquilapa y nombrado como cabecera de Santa Rosa. Sin embargo, el terremoto del 10 de marzo de 1910 destruyó la ciudad y el municipio de Barberena fue nombrado como cabecera. El 18 de octubre de 1920, se eligió nuevamente a Cuajiniquilapa como cabecera departamental, pero bajo el nombre de Cuilapa (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Límites

Colinda al norte con Casillas y Nueva Santa Rosa; al sur con Oratorio, Santa María Ixhuatán y Chiquimulilla; al este con Oratorio y con San José Acatempa, Jutiapa; y al oeste con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena.

Extensión

Cuilapa tiene una extensión territorial de 365 km² (según IGN) y 213.9 km² (según INE). Distribuidos de la siguiente manera: 1 casco urbano (subdividido en 14 barrios y colonias), 22 aldeas, 48 caseríos y 25 fincas.

Economía

En Cuilapa se produce café, caña de azúcar, maíz, trigo y frutas -especialmente la piña, llamada piña de azúcar- (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001). Además, se elaboran ladrillos, tejas de barro, panelas, tejidos de algodón, cestos,

⁹ Fuente: Diccionario Municipal de Guatemala 2001.

muebles de madera y cuero. En la región hay beneficios de café e ingenios de azúcar (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

Clima

El clima que predomina en el área de Cuilapa es cálido, con temperaturas máximas de 29°C y mínimas de 15°C, aunque en marzo y julio presenta una biotemperatura media anual correspondiente a los 24°C con una mínima de 13°C. En Cuilapa, el promedio anual de lluvias fluctúa entre los 2,000 milímetros.

Las lluvias caen con un promedio del 40% de los 365 días del año, concentrándose durante los meses de mayo a septiembre, con lluvias esporádicas, el resto del año, siendo los meses de noviembre a marzo, los más secos. El promedio de humedad fluctúa en el rango de 60% a 90 %, siendo baja en los meses de verano y alta en los meses lluviosos.

Historia

Según revelan datos históricos los más antiguos pobladores, de lo que hoy es el municipio de Cuilapa, pertenecieron a la cultura y señorío Xinca, y fueron los miembros de esta importante cultura los primeros esclavos formales de los conquistadores españoles, en el lugar que actualmente lleva el nombre de Los Esclavos. El pueblo Xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que hablaron; hoy lamentablemente desaparecida- tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil. Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando este cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona. Asimismo, para entonces

Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que, como el tabaco, aflúan a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumaytepeque y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la junta Superior Real, situar fondos extraordinarios para rectificar edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región circunstancia que le da cierta hegemonía comercial a la zona.

Hidrografía (afluentes hídricos de Cuilapa)

En base al escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en: perenne, intermitente y efímero. El perenne lo constituyen los ríos y riachuelos; el intermitente lo constituyen las quebradas y el efímero, puede determinarse en base al perfil y topografía del terreno que en este caso presenta una pendiente que ayuda a drenar hacia el lado sur, y hacia el río San Juan, el cual además actúa como receptor de los desfuegos de la red de drenajes y aguas servidas del centro urbano, actuando como principal conductor contaminante pendiente abajo.

El municipio de Cuilapa posee una gran cantidad de recursos hídricos y virtud de los relieves topográficos, el drenaje de los mismos se efectúa buscando bajas altitudes hacia el sur. Los principales son: Río Los Esclavos, Río San Juan, Río La Presa, Río El Molino, Río Zacuapa y Río Margaritas.

Recursos naturales (zona orográfica)

Los principales accidentes geográficos del municipio son: Cerro de la Cruz, Cerro El Pinito, Cerro El Sordo, Cerro Cuilapilla y Cerro Calhaues. El municipio de Cuilapa cuenta con los recursos hidrológicos siguientes: Río Los Esclavos explotado por la Planta Hidroeléctrica Los Esclavos, Río El Amapa, Río Cuilapa, Río Cuilapilla, Río El Barro, Río El Molino, Río Los Apantes, Río Matusal y Río Utapa. Además de 2 riachuelos, 17 quebradas y las Lagunetas Los Llanos y San José. Suelos aptos para la agricultura que producen caña de azúcar, trigo, piña, maíz y frijol y grandes zonas cafetaleras.

Vías de acceso y comunicación

El municipio se encuentra unido con sus poblados, así como con todos los municipios del departamento, por medio de rutas departamentales, rodadas y veredas.

Existen 12 caminos de terracería, con una longitud de 121 km. La municipalidad es la responsable de su mantenimiento; y 1 camino pavimentado, con 63 km. De longitud, fue construido en 1943 y el gobierno central es el responsable de su mantenimiento.

Con la carretera Interamericana CA-1. Por la misma en dirección Noreste son 9 ½ km. a la cabecera de Barberena y de allí, siempre rumbo Noreste, hay unos 55 km. al Palacio Nacional en la ciudad de Guatemala, frente al cual está el kilómetro 0 de la red vial.

La Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas ha realizado el asfaltado de 32 km. En la ruta Cuilapa – Chiquimulilla, que atraviesa una importante zona de producción agropecuaria. Se inicia a la altura

del km. 63 de la carretera Interamericana CA-1 y entronca con la ruta CA-2 Oriente. Actualmente, se sigue el proyecto de ampliación de la carretera Cuilapa-Molino, lo que mejorará la comunicación y comercialización del municipio

Tipo de cultivos

En el municipio el 32% de la superficie cultivada está siendo utilizada para cultivos anuales o temporales, el 35% para cultivos permanentes, el 17% para pastos y el 11% por bosques. Si dividimos la superficie cultivada de 12,666 manzanas entre la población (30, 951) da una media de 2,817 m²/per cápita. Entre los productores naturales se encuentran excelentes y gran variedad de:

- Café (cereza)
- Maíz blanco
- Frijol negro
- Pastos naturales para pastoreo
- Pastos mejorados para pastoreo
- Banano
- Pacaya
- Piñas de azúcar
- Naranja
- Maíz amarillo
- Pastos naturales para corte
- Caña de azúcar
- Limón
- Aguacate
- Pastos mejorados para corte

Costumbres y tradiciones

Cuilapa, tiene una gran tradición oral, las leyendas de la llorona, el sombrero y el cadejo forman parte de ella. El 25 de diciembre, con quema de cohetillos, procesiones, bailes y otras actividades sociales y culturales, se celebra el nacimiento del hijo de Dios. También se celebra una feria de romería en honor al

señor de los Portentos del 1 al 5 de agosto. Una de las fiestas muy concurridas es la de la aldea Los Esclavos en honor a la Virgen de Candelaria. Estos eventos permiten a los pobladores la práctica y conservación de su folklore.

Dentro de las comidas del lugar se encuentran: los tamales, fiambre, manzanilla y ayote en miel, caldo de gallina, chiles rellenos, elotes, enchiladas, chicharrones, etc. El traje típico utilizado por los antiguos pobladores estaba elaborado de masculina blanca, corto bombacho de la parte posterior llamado calzón rajado, pero en la época actual, las personas visten a la manera occidental, ignorando por completo que en algún momento de la historia hubo un traje distintivo de la cultura Xinca.

Lista y análisis de problemas o necesidades.

- Falta de alumbrado.
- Pavimentación de las vías de acceso al Centro Universitario de Santa Rosa.
- Apoyo de las fuerzas de seguridad en el acceso.
- Falta de señalización visible para acceso hacia el centro.

2.2.14.2 Sector institución¹⁰

Localización geográfica

Ubicación (dirección)

El Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa se encuentra ubicado en colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa. Aproximadamente a un kilómetro de donde se ubica la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en dirección hacia Aldea Los Esclavos, sobre la antigua carretera que comunica Cuilapa con la aldea mencionada.

Vías de acceso.

Las principales entradas a la unidad académica son a través del casco urbano de Cuilapa, por la zona Militar y Barrio el Calvario, también por la entrada del rastro.

Localización administrativa

Tipo de institución

El Centro Universitario de Santa Rosa es un centro regional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que es una institución autónoma educativa.

Historia de la institución

En el año de 1967, el Honorable Consejo Superior Universitario acordó: **Autorizar a Facultad de Humanidades para impartir cursos con validez académica a profesores que radiquen en los departamentos de la República.**

En el año 1974 la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades aprobó el Funcionamiento de la Sección Departamental de Barberena (Acta 825, del 8 de Julio de 1,974). En el año de 1975 nació el Programa de Centros Regionales Universitarios, con la creación del Centro Universitario del Norte, con sede en la ciudad de Cobán. El 19 de octubre de 1,999, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión extraordinaria, autorizó la apertura de la Sección Departamental de Chiquimulilla, Santa Rosa (Punto DÉCIMO, Acta No. 24-99). El

¹⁰ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

30 de septiembre de 2003, la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, en sesión ordinaria, acordó autorizar la apertura de la Sección Departamental de Taxisco, Santa Rosa. El 6 de abril de 2005, el Consejo Superior Universitario, según consta en el Punto CUARTO del Acta No. 09-2005, aprobó la creación de la Sección Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, en la cual se imparten las Carreras de Abogacía y Notariado en el grado académico de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Luego, dada la demanda de carreras a nivel universitario las autoridades locales y la Asociación **Amigos de Cuilapa**, con fecha 26 de mayo del 2,005 solicitaron al Señor Rector Dr. Luís Alfonso Leal Monterroso, apoyo ante el Consejo Superior Universitario para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. Por lo cual, él requirió a la Coordinadora General de Planificación, elaborar el estudio de factibilidad para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa. El mismo fue conocido el 19 de abril del año 2006 por el Honorable Consejo Superior Universitario en el Punto SEXTO, Inciso 6.1 del Acta No.11-2006, y tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como los aspectos relacionados con la creación del mismo, el Honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa Posteriormente, dando cumplimiento al Artículo 2º. de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto Número 325 y de acuerdo a lo recomendado por la Comisión encargada de elaborar el Estudio de Factibilidad aprobado por el Honorable Consejo Superior Universitario y con opinión favorable del Departamento de Asesoría y Orientación Curricular de la División de Desarrollo Académico (REF: DAOC-006-2006 de fecha 30 enero 2006), con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se impartirían en su primera fase, las carreras de: Técnico y Licenciatura en Turismo y Técnico y Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, cuyos Diseños Curriculares fueron aprobados el 4 de octubre de 2006, según consta en el Punto SEXTO, Inciso 6.2 del Acta No.23-2006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006. En el Punto SEXTO, Inciso 6.1 de la misma Acta, también se acuerda trasladar a los Centros Regionales las Secciones Departamentales y

Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, ubicadas en su área de influencia. De esa cuenta, en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las Secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco, y la Sección de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa. Actualmente el Centro Universitario de Santa Rosa se ha convertido en la Unidad Académica encargada de desarrollar programas de docencia, investigación, extensión y servicio de interés para la región, con el fin de responder en alguna medida, a la demanda de educación superior de la población estudiantil del interior de la República, fue inaugurado por la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2012, en la cabecera departamental de Santa Rosa, Cuilapa; sin embargo inició funciones desde el año 2006, a pesar de no contar con instalaciones propias ni el apoyo de establecimientos públicos, ya que fueron entidades educativas privadas las que arrendaron el inmueble a los estudiantes para poder recibir las clases. Con el transcurrir del tiempo, la cantidad de estudiantes fue creciendo, por lo que las autoridades del Centro se vieron obligados a gestionar un proyecto para la creación de un Centro Universitario que contara con el espacio adecuado para todos los estudiantes.

El inmueble para la creación del centro fue donado por la Municipalidad de Cuilapa, organizada en esos años por el alcalde Rudy Castillo. Según la página web www.guatecompras.gt el proyecto denominado: **Construcción Edificio Centro Universitario, Cuilapa, Santa Rosa** tendría un costo de siete millones novecientos noventa y ocho mil ochocientos quetzales y sería otorgado a la constructora CODEGUA; El contrato da a conocer que el financiamiento de la obra se llevaría a cabo con recursos provenientes del aporte del Consejo de Desarrollo Departamental (CODEDE). El terreno donado por la municipalidad de Cuilapa para que funcionara el Centro Universitario de Santa Rosa, ocupa un espacio de tres manzanas, lo que equivale a un poco más de 20 mil metros cuadrados. En Santa Rosa, la Universidad de San Carlos cuenta con tres sedes que funcionan en

instalaciones propias, además de la sede en mención también se encuentran otras dos en los municipios de Nueva Santa Rosa y Chiquimulilla; y una extensión donde se imparte la carrera de Pedagogía en el municipio de Taxisco.

Ambientes y equipamiento

El Centro Universitario de Santa Rosa, en su sede central, está dividido en dos módulos. Las oficinas administrativas asignadas a la dirección, coordinación académica, registro y control académico, tesorería, centro de reproducciones, sala de catedráticos para las carreras de Turismo, Administración de Empresas, Derecho y Pedagogía, integrada para cada una de ellas la oficina de los coordinadores de cada carrera. Tiene un total de quince salones en los que se imparten clases, también con un espacio para bodega, un salón donde funciona la biblioteca, el cual no cuenta con las condiciones aptas para prestar sus servicios; en la entrada del edificio se encuentra la garita de seguridad, donde se lleva el registro y control de las personas que ingresan y egresan del centro.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de la instalación de proyectores en los salones de clases.
- Carencia de agua potable.
- Instalaciones apropiadas para el servicio de cafetería.
- Instalaciones apropiadas para el servicio sanitario.
- Carencia de áreas recreativas.
- Falta áreas techadas para recreación.

2.2.14.3 Sector finanzas¹¹

Presupuesto

La asignación del presupuesto anual del centro es de ocho millones seiscientos treinta y cinco mil quetzales, destinados a salarios y principales necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, según lo descrito por el tesorero de esta unidad académica en una entrevista realizada. El presupuesto se usará generalmente en las siguientes actividades:

- Contratación de personal administrativo, docente y operativo.
- Elaboración de diseños curriculares de nuevas carreras a implementarse en el Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- La promoción del Centro en los establecimientos educativos de nivel medio del departamento.
- Compra de mobiliario y equipo.
- Reparaciones necesarias de los salones y áreas que ocupa el Centro en los diferentes establecimientos donde se ejerce actividad académico-administrativa.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- En el Centro Universitario de Santa Rosa no asignan presupuesto para cubrir las diferentes necesidades que se presentan.
- Optimización de los recursos asignados al centro.
- Segmentar el presupuesto para actividades de infraestructura del centro.
- Libre acceso a la ley de información pública decreto No. 57-2008

2.2.14.4 Sector recursos humanos¹²

Personal

El Centro Universitario de Santa Rosa para el funcionamiento académico administrativo en general, cuenta con el siguiente personal:

¹¹ Fuente: Tesorería del Centro Universitario de Santa Rosa

¹² Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

Personal administrativo

- Un Director de Centro Regional.
- Una coordinadora académica.
- Un Tesorero I.
- Una Secretaria III.
- Una Secretaria I.
- Siete Oficinistas I.
- Seis agentes de vigilancia. más un vacacionista
- Un Operador de equipo de reproducción I.
- Un Piloto automovilista.
- Cuatro auxiliares de servicios I.
- Un mensajero.

Personal operativo

- Tres personas encargadas de limpieza.
- Dos personas encargadas de mantenimiento general.

Personal docente

Descripción	Titular	Interino	Total
Administración Cuilapa	2	16	18
Admón. Chiquimulilla		13	13
Turismo	3	6	9
Derecho Cuilapa		20	20
Derecho Chiquimulilla		23	23
PEM Cuilapa		19	19
PEM Chiquimulilla		20	20
PEM Taxisco		20	20
Agronomía Nueva Santa Rosa		20	20
Derecho Nueva Santa Rosa		3	3
Total docentes	5	160	165

Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

Población estudiantil y carreras

Municipio	Carrera	Nombre	Cantidad
Cuilapa	32 00 01	Técnico en Turismo	14
Cuilapa	32 00 03	Licenciatura en Turismo	12
Cuilapa	32 00 05	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	377
Cuilapa	32 00 12	Técnico en Administración de Empresas	117
Cuilapa	32 00 13	Licenciatura en Administración de Empresas	30
Cuilapa	32 06 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	147
Cuilapa	32 06 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	86
Nueva Santa Rosa	32 00 14	Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Agrícola	92
Nueva Santa Rosa	32 08 25	Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales	38
Chiquimulilla	32 05 05	Licenciatura en CC JJ y Sociales	329
Chiquimulilla	32 05 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	122
Chiquimulilla	32 05 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	94
Chiquimulilla	32 05 12	Técnico en Administración de Empresas	160
Chiquimulilla	32 05 13	Licenciatura en Administración de Empresas	15
Taxisco	32 07 06	PEM en Pedagogía y Administración Educativa	83
Taxisco	32 07 07	Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa	45
Total			1761

Fuente: Coordinación Académica

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Capacitaciones constantes al personal docente, administrativo y operativo.
- Falta de personal docente con especialidad en determinados cursos.
- Escaso personal de mantenimiento.
- Técnicos capacitados para mantenimiento de equipo de cómputo.

2.2.14.5 Sector curricular¹³

Plan de estudios.

El enfoque curricular que sustenta el diseño propuesto es a través del modelo socio re constructorista, con las características siguientes:

¹³ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

Nivel que atiende

El Centro Universitario de Santa Rosa, es el ente encargado de llevar la educación superior en el departamento de Santa Rosa, contando con las siguientes carreras:

Técnico y Licenciatura en Turismo

A través de estas carreras se capacitará a los futuros profesionales en el ámbito empresarial y de servicio del sector turismo, con capacidad de crear empresas familiares, administrar proyectos turísticos, comprometidos con el desarrollo sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del país. Dichos profesionales estarán en capacidad de dirigir, orientar y transformar administrativamente las instituciones, empresas o proyectos turísticos para los cuales sean contratados.

Técnico y Licenciatura en Administración de empresas

El profesional en Administración de Empresas se dedica al diseño planeación, organización, dirección y control de todos los recursos que interactúan en la organización como tal, la ejecución, de los planes y proyectos la administración del talento humano, evaluación de su desempeño, así como los instrumentos correctivos, de reorientación y reingeniería de los procesos para optimizar el uso de los recursos de operación de las organizaciones que tiene a cargo.

Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa y Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa

El Centro Universitario de Santa Rosa, proporciona al estudiante un marco filosófico, científico y tecnológico, ubicándolo en el contexto hombre-educación-derechos humanos que le permita desempeñarse como Profesor de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa o Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, y se involucre directamente en los procesos de la administración educativa, la organización y el aprovechamiento del elemento humano, recursos materiales y financieros.

Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

El Centro Universitario de Santa Rosa con el fin de promover en los estudiantes los valores, principios, doctrinas y normas relacionadas con las fuentes del derecho, pretende establecer un marco que sirva de base en el conocimiento de los elementos para resolver problemas por la vía esencial del derecho. Asimismo, demostrar que la única arma para resolver los problemas del ser humano es el derecho, por lo tanto, conocer la legislación guatemalteca en la sociedad estudiantil es fortalecer los lazos entre derecho, hombre y sociedad.

Horario institucional

El horario de actividades administrativas y biblioteca en plan diario se desarrollan de lunes a viernes de 13:00 a 21:00 horas, las clases se imparten en jornada nocturna en un horario de 18:00 a 21:00 horas; y las actividades de fin de semana de 7:00 a 17:00 horas.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Implementación de nuevas carreras acorde a las necesidades de la comunidad.
- Material didáctico actualizado para reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Implementación de tecnología para la impartición de cursos.
- Programas de capacitación constante a todos los sectores de comunidad.
- Personal capacitado para impartir nuevos cursos y carreras.

2.2.14.6 Sector administrativo¹⁴

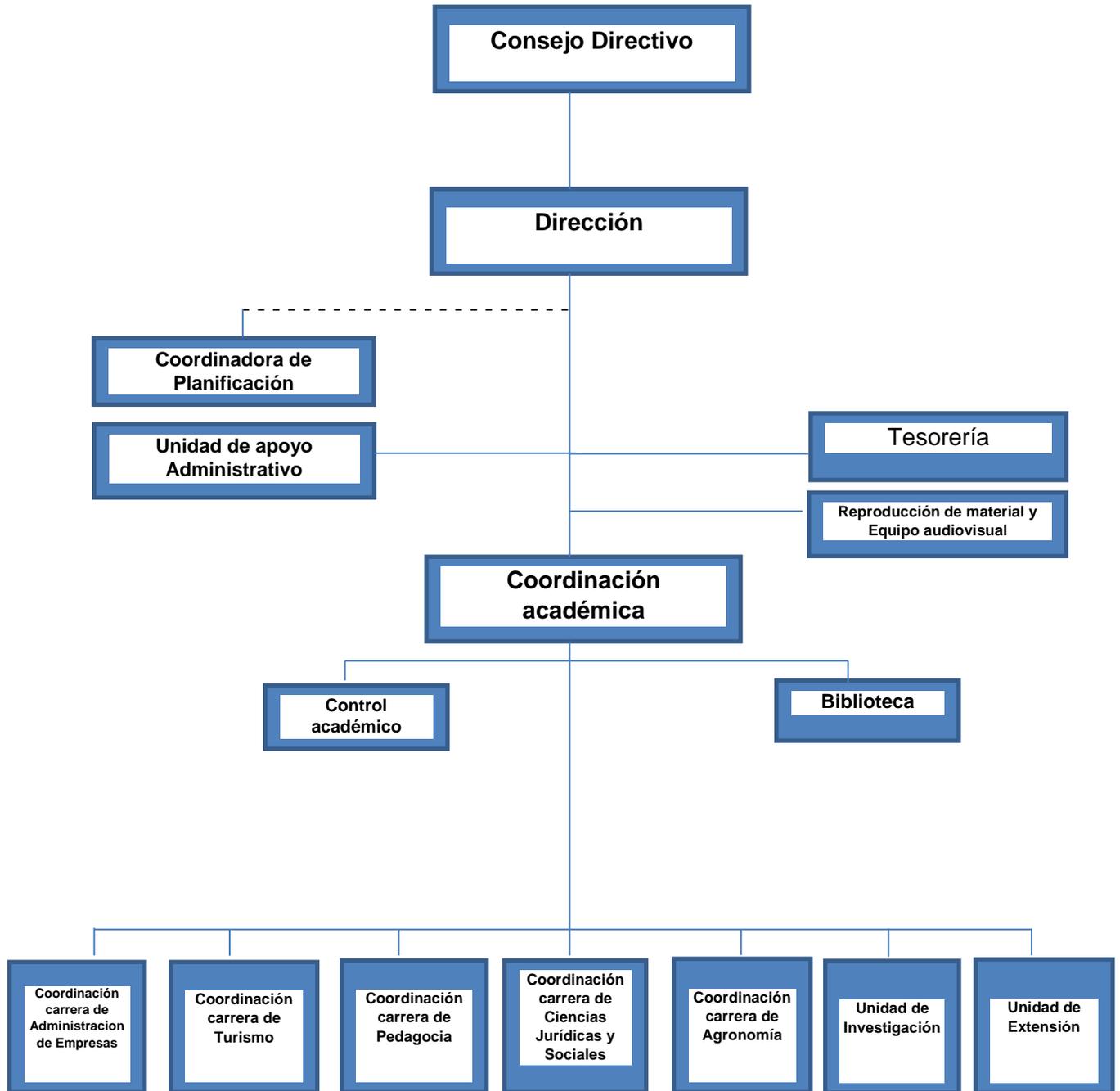
Planeamiento

Se cuenta con el Plan Operativo Anual (POA), que se basa en el plan estratégico 2020 de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre este se trabajan los planes anuales, según información proporcionada por Control Académico del Centro Universitario Sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

¹⁴ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

Organización

Organigrama Centro Universitario de Santa Rosa

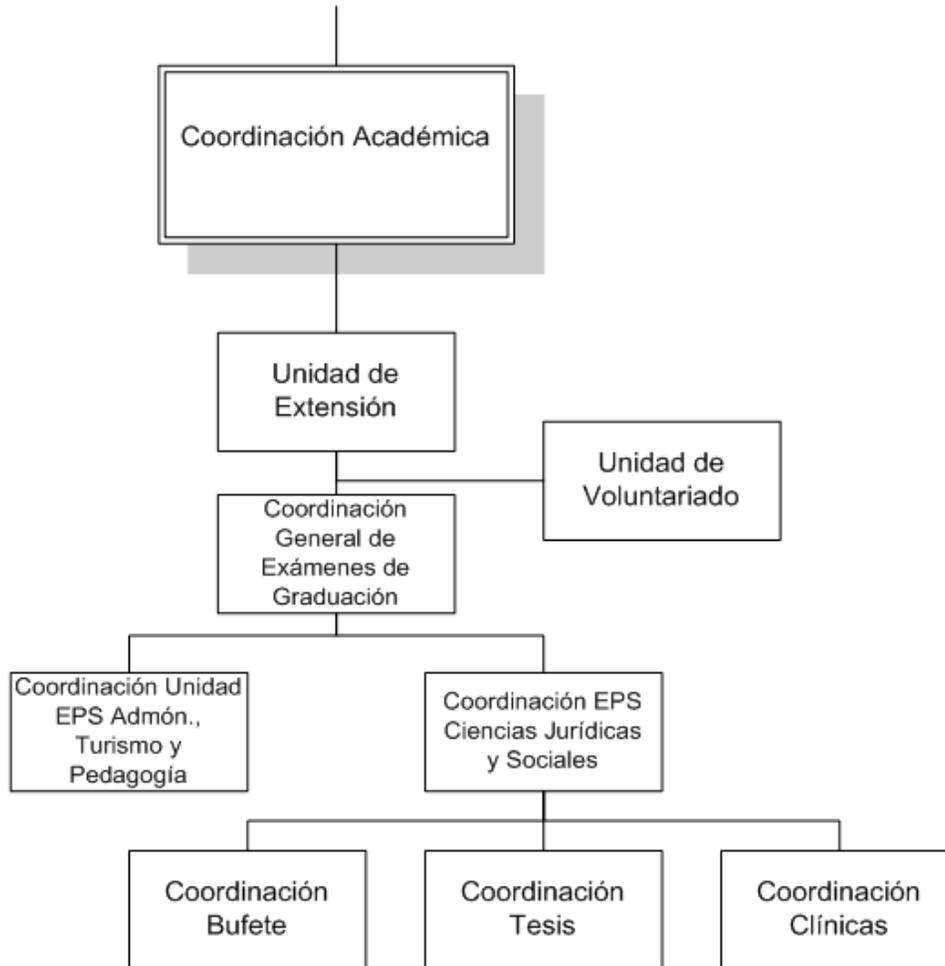


Referencias:

_____ Línea de mando

----- Línea de asesoría

Organigrama específico
Unidad de extensión universitaria
Del Centro Universitario de Santa Rosa



Referencias:

 Línea de Mando

DDO, Marzo 2017

Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El Consejo Superior Universitario como lo consagra la Ley 30-1992 es el máximo órgano de dirección de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Está compuesto por representantes de cada una de las 10 facultades. Tanto a nivel de docentes, como profesionales y estudiantes.

Funciones del Consejo Superior Universitario

- Definir las políticas académicas y administrativas y la planeación institucional.
- Definir la organización académica administrativa y financiera de la institución.
- Velar porque la marcha de la institución este acorde con las disposiciones legales, el estatuto general y las políticas institucionales.
- Modificar los estatutos y reglamentos de la institución.
- Designar y remover al rector en la forma que prevean sus estatutos.
- Aprobar el presupuesto de la institución.
- Darse su propio reglamento.
- Las demás que le señale la ley y los estatutos.

Consejo Directivo Centro Universitario de Santa Rosa

- Presidente: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Secretaria: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Representante de Decanos: Licenciado. Luis Antonio Suárez Roldan
- Representante de Docente Profesionales en Consejo Superior: Doctor. Juan Carlos Godínez Rodríguez
- Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario: Br. Denisse Jared Urías Godínez

Personal administrativo

- Director: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinación General de Exámenes de Graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá
- Coordinadora Académica: Maestra Herminia del Pilar Sagastume Miranda
- Coordinación de la carrera de Administración Cuilapa: Maestro Mynor Renato Nieves Antillón
- Coordinación de la carrera de Turismo: Maestro Félix Tomás Gómez Figueroa
- Coordinación de la carrera de Derecho Cuilapa: Licenciado Efraín Barrientos
- Coordinación de la carrera de Pedagogía en Enseñanza Media Cuilapa: Licenciada Thelma Araceli Revolorio Palacios De La Rosa.

Control

En el Centro Universitario de Santa Rosa se lleva un registro de asistencia para el personal administrativo, docente y operativo, al igual que se realiza evaluación del personal y se lleva también inventario de actividades realizadas a través del informe anual de actividades o memoria de labores.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Falta de manuales y área de evacuación al momento de un desastre geográfico.
- Evaluar el desempeño de los colaboradores del Centro Universitario de Santa Rosa
- Agilización en los procesos de solicitud de documentos.

2.2.14.7 Sector de relaciones¹⁵

Estado/forma de atención a los usuarios

Dentro del Centro Universitario existen oficinas encargadas a la atención a los usuarios como:

- Oficina de tesorería.
- Biblioteca.
- Coordinación de exámenes generales de graduación.
- Oficina de control académico.

Otros medios para la atención a los usuarios:

- Vía telefónica (Tel: 5949-1461)

Intercambios deportivos

Se realiza este tipo de actividades dentro de la fecha de aniversario del Centro Universitario de Santa Rosa, entre secciones de dicho Centro.

Actividades sociales

Se realiza una noche cultural y de belleza, así como un baile, festejando cada año el aniversario de esta casa de estudios.

Centro Universitario de Santa Rosa con otras instituciones

Para apoyar en el turismo en Guatemala y desarrollar las carreras de Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo, esta casa de estudios cuenta con las cooperaciones de las siguientes instituciones: Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Instituto Nacional de Estadística (INE), Reservas Nacionales, Municipalidades del departamento de Santa Rosa, Centros Universitarios como los de los departamentos de Jutiapa y Chimaltenango. Con los Tribunales de Justicia existe una relación a través del apoyo que el Centro Universitario tiene por medio de los estudiantes de la carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales en defensa pública para la población de escasos recursos.

¹⁵ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

La Municipalidad de Cuilapa, aprobó mediante un acuerdo municipal, la entrega de dos manzanas de terreno para ampliar las instalaciones del Centro.

El Centro de Aprendizaje de Lenguas ofrece la facilidad a estudiantes del centro universitario de Santa Rosa para poder optar a estudios de idiomas diversos, lo que permitirá mejores oportunidades para los profesionales egresados de este Centro. La Universidad de San Carlos de Guatemala tiene convenios con universidades de prestigio a nivel internacional, para que estudiantes locales y docentes, puedan optar a becas de estudio para especializarse en diferentes campos.

Centro Universitario de Santa Rosa con la comunidad

Partiendo de los principios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que aseguran la calidad de profesionales egresados de la Universidad para contribuir en el desarrollo de nuestro país, en el área donde ejerza su función, a través de una investigación científica que se hace efectiva, directamente en la comunidad o institución hacia donde se proyecta, en este caso el Centro Universitario, actuando sobre las necesidades sentidas y priorizadas en el contexto de ésta, retribuyendo así a la comunidad la inversión que se realiza en el estudiante y que constituyen los proyectos realizados tanto de los seminaristas y la tesis como última etapa de los profesionales.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Actividades socioculturales.
- Proyección de la Universidad de San Carlos de Guatemala en situaciones de voluntariado.
- Sistema deficiente en los medios de comunicación.
- Población vulnerable por la cercanía de la cárcel de máxima seguridad el boquerón.

2.2.14.8 Sector filosófico, político, legal¹⁶

Filosofía

Marco filosófico del Centro Universitario de Santa Rosa

Constitucionalmente la Universidad de San Carlos de Guatemala, ha descentralizado la educación creando Centros Universitarios Regionales, siendo estas instituciones autónomas con personalidad jurídica. Como institución estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del departamento y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera en el estudio y solución de los problemas nacionales. Para este efecto, es una institución académica con patrimonio propio.

La educación superior debe, además, proyectarse a toda la sociedad tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, democrática, creativa y propositiva, fortaleciendo su legitimidad, identidad y memoria histórica.

Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible.

Visión

Constituirse en la unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

¹⁶ Fuente: Coordinación Académica, Centro Universitario de Santa Rosa

Política general de los Centros Regionales

En los siguientes artículos del Reglamento de los Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la Universidad, diversificar y democratizar la enseñanza, permitiendo mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.

6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.

6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la Ciudad Capital, por razones de estudio.

6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de

servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.

6.7 Establecimiento de la descentralización curricular.

6.8 Atención a la población con necesidades educativas especiales.

Objetivos

Objetivos generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua

de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.

- Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

Objetivos específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de los curriculares y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional.
- Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.

- Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- Contribuir a la formulación de la política y formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.

Aspectos legales

Para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa el señor Rector, requirió a la Coordinadora General de Planificación, que elaborara el respectivo estudio de factibilidad. En sesión celebrada el 19 de abril del año 2006, el honorable Consejo Superior Universitario, en el punto sexto, denominado Asuntos Académicos, inciso 6.1 del acta No. 11-2006, se conoce el proyecto para la creación del Centro Universitario de Santa Rosa, tomando en consideración las necesidades de formación de recursos humanos en la región, así como todos los aspectos relacionados con la creación del mismo, por lo que el honorable Consejo Superior Universitario aprueba la creación del mismo, dejando la sede en el municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa e instruyendo a la Administración Central de Rectoría la ejecución de las actividades necesarias para tal fin.

El artículo 2do. De la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Decreto número 325 y de acuerdo a lo recomendado en el proyecto original aprobado por el honorable Consejo Superior Universitario, con la apertura del Centro Universitario de Santa Rosa, se implementaron en su primera fase las carreras de:

- Técnico en Turismo y Licenciatura en Turismo
- Técnico en Gerencia y Gestión Empresarial y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial

Las cuales fueron aprobadas por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día 04 de octubre del 2006, según consta en el punto 6to. inciso 6.2 del acta número 23-2006.

En el punto 6to. Inciso 6.1 de la misma acordaron:

Indicar que las Secciones Departamentales y Extensiones de las carreras de todas las Unidades Académicas a los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente se realice paulatinamente a partir del mes de enero del 2007 (primer año en el año 2007 y así sucesivamente año con año), de acuerdo con la programación presentada por el Departamento de Registro y Estadística.

Las Secciones Departamentales y Extensiones de carreras de todas las Unidades Académicas, dependerán administrativamente de los Centros Regionales Universitarios y Centro Universitario de Occidente, bajo las directrices de las respectivas facultades.

Por lo antes indicado el Centro Universitario de Santa Rosa, inició su actividad académica en enero de 2007, con cuatro carreras: sección Cuilapa, Técnico y Licenciatura en Turismo 19 alumnos, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial 33 alumnos, sección Barberena: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa, 63 estudiantes; sección Chiquimulilla: Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 79 alumnos; Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogacía y Notariado 55 estudiantes; sección Taxisco, Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa 17 estudiantes, iniciando como Director el Licenciado Osmín de Jesús Pineda Melgar y como Coordinadora Académica la Licenciada Herminia del Pilar Sagastume.

El Centro Universitario de Santa Rosa, a la vez se rige por el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios aprobado por el Consejo Superior Universitario. El órgano superior del Centro lo constituye el Consejo Directivo presidido por el director de la Unidad Académica. Las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Administración de Empresas, Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, Profesorado de Enseñanza en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

Reglamentos internos

- Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario.
- Normativo de Prácticas Estudiantiles.
- Normativo de Seminario.
- Normativo para Ejercicio Profesional Supervisado
- Normativo de Examen Privado.

Lista y análisis de problemas o necesidades

- Agilizar el proceso para obtener los diferentes grados académicos.
- Descentralización para la adquisición y gestión de constancias estudiantiles.

2.2.15 Priorización de problemas

No.	Problemas	Ponderación
1	Falta de proyectores en los salones de clases.	10
2	Falta de equipo de audio en los salones del centro.	9
3	Instalaciones y cuidado apropiado para el uso de los sanitarios.	8
4	Falta de personal capacitado para el mantenimiento de equipo de cómputo.	8
5	Falta de personal operativo.	8
6	Necesidad de implementar el servicio de transporte hacia la Institución.	7
7	Vías de acceso en mal estado.	7
8	Inadecuada iluminación externa.	6
9	Escritorios en mal estado.	6
10	Instalaciones inapropiadas para el servicio de cafetería.	5

Tabla 6: priorización de problemas

2.2.16 Análisis de viabilidad y factibilidad.

No.	Indicadores	Viabilidad		Factibilidad	
		Si	No	Si	No
1	¿Se cuenta con los recursos financieros necesarios para la implementación?	X		X	
2	¿El proyecto es aceptado en la institución?	X		X	
3	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X	
4	¿Se tienen los equipos tecnológicos de la más alta calidad para la implementación del proyecto?	X		X	
5	¿Se tiene definido el alcance de la población afectada?	X		X	
6	¿El tiempo programado es suficiente para la ejecución del proyecto?	X		X	
7	¿Se cuenta con personal altamente calificado para la ejecución del proyecto?	X		X	
8	¿Se cuenta con la infraestructura para la ejecución óptima del proyecto?	X		X	
9	¿La institución se encargará del mantenimiento preventivo y correctivo del proyecto?	X		X	
10	¿La población estudiantil será la responsable del buen uso de la implementación de proyectores en los salones de clases?	X		X	
11	¿Es importante el uso de proyectores para las actividades estudiantiles?	X		X	
12	¿Se cuenta con todo el equipo necesario para la implementación del proyecto?	X		X	
13	¿El proyecto beneficia a la población universitaria?	X		X	
14	¿El edificio de la institución posee las condiciones adecuadas para la correcta instalación del equipo tecnológico?	X		X	
15	¿Cubrirá las necesidades de la población estudiantil?	X		X	

Tabla 7: análisis de viabilidad y factibilidad

2.2.17 Problemas seleccionados.

- Falta de equipos tecnológicos en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Inexistencia de proyectores en los salones de clases.

2.2.18 Propuesta de solución.

Instalación de proyectores de alta calidad en los salones de clases de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2.19 Solución al problema seleccionado.

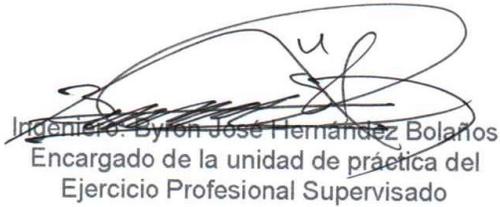
En solución al problema en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El grupo de estudiantes realizó gestiones a entidades instituciones públicas, privadas, comercios y personas particulares, para poder agenciarse de recursos económicos con el objetivo de iniciar la ejecución del proyecto y con ello contribuir para que los usuarios utilicen los proyectores en esta casa de estudios.



Gerber Ricardo Castillo López
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero: Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro: Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

Capítulo III

3.1 Plan de etapa de intervención profesional.

3.1.1 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 57206712
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

3.1.2 Introducción

La intervención profesional consiste en brindar apoyo a la institución, con los conocimientos adquiridos durante la carrera de Administración de Empresas, realizando diversas actividades entre las cuales se puede mencionar: capacitación del uso y manejo de proyectores al estudiantado, esta etapa tiene como fin de contribuir al Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala como apoyo brindado del estudiante.

3.1.3 Objetivos

3.1.3.1 Objetivo general

Dar a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto de instalación de proyectores en los salones con mayor cantidad de alumnado del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.3.2 Objetivos específicos

- Enseñar a los estudiantes acerca del correcto uso de Proyector en los salones.
- Concientizar al personal docente y alumnado los beneficios e importancia de la implementación de la instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.4 Cronograma de actividades.

No.	Actividades		Octubre 2016				Febrero 2017			
			1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la primera intervención profesional	P	■							
		E	■							
2	Elaboración de solicitudes	P	■							
		E	■							
3	Aprobación de solicitudes	P	■							
		E	■							
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P		■						
		E		■						
5	Ejecución de la primera intervención profesional	P		■						
		E		■						
6	Elaboración de Acta No. 02 primera intervención profesional	P		■						
		E		■						
7	Elaboración del plan de la segunda intervención profesional	P					■			
		E					■			
8	Elaboración de Solicitudes	P					■			
		E					■			
9	Aprobación de solicitudes	P						■		
		E						■		
10	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P						■		
		E						■		
11	Ejecución de la Segunda intervención profesional	P						■		
		E						■		
12	Elaboración de Acta No. 03 segunda intervención profesional	P						■		
		E						■		
13	Elaboración del plan de la tercera intervención profesional	P							■	
		E							■	
14	Elaboración de solicitudes	P							■	
		E							■	
15	visita a las escuelas de Ayarza y Casillas	P							■	
		E							■	
16	Encuestas Pasadas en las Escuelas de Ayarza y Casillas.	P							■	
		E							■	
17	Ejecución de la tercera intervención profesional	P							■	
		E							■	
18	Elaboración de Acta No. 04 tercera intervención profesional	P							■	
		E							■	

Tabla 8: cronograma general de intervenciones profesionales

P= Planificado

E= Ejecutado

3.1.5 Recursos

3.1.5.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Gerber Ricardo Castillo López.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá).
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Directora de la EORM, Caserío el Polvorín de Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- Directores de las Escuelas de nivel diversificado de Ayarza y Casillas.

3.1.5.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Hojas de papel lino.
- Hojas de papel arcoíris.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Rótulos de PVC.
- Cartulinas.
- Marcadores.

3.1.5.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.1.5.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante la gestión del estudiante.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor Unitario	Valor Total
90	Refacciones	Q 10.00	Q 900.0
1	Piñatas	Q 75.00	Q 75.00
2	Dulces	Q 105.00	Q 210.00
40	Diplomas	Q 5.00	Q 200.00
40	Trifoliar	Q 3.00	Q 120.00
1	Hojas	Q 45.00	Q 45.00
1	Tinta	Q 90.00	Q 90.00
3	Viáticos	Q 150.00	Q 450.00
1	Mobiliario	Q 150.00	Q 150.00
1	Capacitación	Q 200.00	Q 200.00
Total de gastos			Q 2.440.00
Total de gastos por estudiante			Q 406.67

Tabla 9: presupuesto general de las intervenciones profesionales

El presupuesto final para las intervenciones profesionales asciende a dos mil cuatrocientos cuarenta quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por estudiante de cuatrocientos seis con sesenta y siete centavos que será gestionado en su totalidad.

3.1.5.5 Físicos

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Instalaciones de la EORM, Caserío el Polvorín Aldea los Esclavos.
- Instituto por Cooperativa de Diversificado, Casillas Santa Rosa.
Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa.
Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de Educación Diversificada por Cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza CEA, Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
Código: 06-04-0045-46

3.1.6 Evaluación

Al finalizar las actividades planificadas se compararon con los logros alcanzados en las mismas, según los objetivos planteados y los tiempos establecidos en el cronograma de actividades.



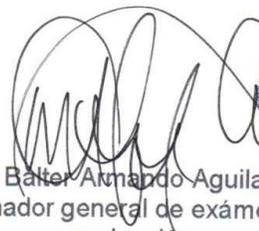
Gerber Ricardo Castillo López
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero: Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro: Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

3.2 Planes específicos de actividades desarrolladas

3.2.1 Plan de actividad No. 1

3.2.1.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** Uso e instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Lugar de la actividad:** Centro Universitario de Santa Rosa Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.
- **Responsable.** Gerber Ricardo Castillo López.
- **Tema:** Uso e instalación de proyectores.
- **Tiempo:** 120 minutos.
- **Dirigido a:** Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- **Fecha de realización:** 15 de octubre de 2016.

3.2.1.2 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Horario de labores:** 13:00 a 21:00 horas de lunes a viernes, en plan fin de semana de 07:00 a 17:00 horas.

3.2.1.3 Ejecutor de la intervención profesional.

Gerber Ricardo Castillo López Código Único de Identificación: 1656674270601

3.2.1.4 Introducción

La intervención profesional consiste en brindar apoyo a la institución, con los conocimientos que se adquiridos durante la carrera de Administración de Empresas, realizando diversas actividades entre las cuales se puede mencionar: capacitación del uso y manejo de proyectores al estudiantado, esta etapa tiene como fin de contribuir al Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala como apoyo brindado del estudiante.

3.2.1.5 Objetivos

Los objetivos del proyecto son los siguientes:

3.2.1.5.1 Objetivo general

- Dar a conocer la funcionalidad y beneficios del proyecto de instalación de proyectores en los salones con mayor cantidad de alumnado del Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.5.2 Objetivos específicos

- Enseñar a los estudiantes acerca del correcto uso de proyectores en los salones.
- Concientizar al personal docente y alumnado los beneficios he importancia de la implementación de la instalación de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.6 Beneficiarios

3.2.1.6.1 Directos

- Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- Docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.1.6.2 Indirectos

- Personas que visitan el Centro Universitario.
- Vecinos de los alrededores del Centro Universitario.

3.2.1.7 Cronograma de actividades.

No.	Actividades	OCTUBRE 2016				FEBRERO 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la primera intervención profesional	P	■						
		E	■						
2	Elaboración de solicitudes	P	■						
		E	■						
3	Aprobación de solicitudes	P	■						
		E	■						
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P		■					
		E		■					
5	Ejecución de la primera intervención profesional	P		■					
		E		■					
6	Elaboración de Acta No. 02 primera intervención profesional	P		■					
		E		■					

Tabla 10: cronograma primera intervención profesional

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.1.8 Recursos

3.2.1.8.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Gerber Ricardo Castillo López
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad de práctica del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador de general exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.

3.2.1.8.2 Materiales

- Hojas de papel bond.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.
- Atril
- Sillas
- Manteles
- Sobre manteles
- Programa de actividades
- Mesas

- Programa de actividades.
- Trifoliales
- Mantas

3.2.1.8.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Cañonera.
- Equipo de sonido.
- Memoria USB.
- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.
- Micrófono.

3.2.1.8.4 Financieros

La intervención profesional se realizó mediante la gestión del estudiante.

Presupuesto

Cantidad	Descripcion	Valor Unitario	Valor Total
40	Refacciones	Q 10.00	Q 400.0
40	Diplomas	Q 5.00	Q 200.00
40	Trifoliar	Q 3.00	Q 120.00
1	Viático	Q 150.00	Q 150.00
1	Mobiliario	Q 150.00	Q 150.00
1	Capacitación	Q 200.00	Q 200.00
Total de gastos			Q 1220.00
Total de gastos por estudiante			Q 203.33

Tabla 11: presupuesto primera intervención profesional

El presupuesto final para la primera intervención profesional asciende a mil doscientos veinte quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por estudiante de doscientos tres quetzales con treinta y tres centavos.

3.2.1.8.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

3.2.1.9 Evidencias de logro

Carta Solicitando al director nuestra Primera Intervención

Cuilapa, 07 de octubre de 2016.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

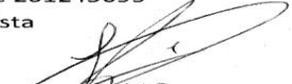
La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos un espacio el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

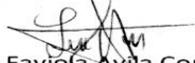
Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

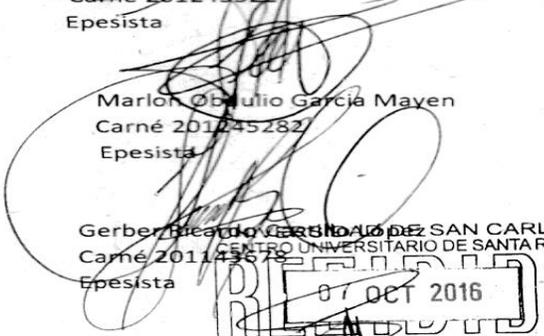

Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné 201245099
Epesista


Kevyn Sergio René González Jiménez
Carné 201245111
Epesista


Leidy Faviola Avila Contreras
Carné 201245116
Epesista


Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Carné 201245522
Epesista


Marlon Obdulio García Mayen
Carné 201245282
Epesista


Gerber Beaulieu Carrillo
Carné 201143575
Epesista

Firma:  Hora: 07:50 PM

Ilustración 3: carta de solicitud primera intervención profesional

Carta Solicitando permiso a la coordinadora de la carrera de pedagogía

Cuilapa, 08 de octubre de 2016.

M.A. Telma Aracely Palacios
Coordinadora de la Carrera de Pedagogía
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito. .

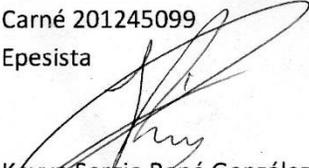
La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos un espacio el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:


Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné 201245099
Epesista


Keyvin Sergio René González Jiménez
Carné 201245111
Epesista


Leidy Faviola Avila Contreras
Carné 201245116
Epesista


Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Carné 201245522
Epesista


Marlon Ovidio García Mayen
Carné 201245282
Epesista


Gerber Ricardo Castillo López
Carné 201143678
Epesista

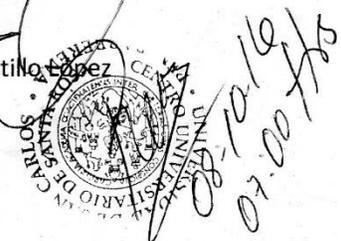


Ilustración 4: carta solicitando permiso a coordinadora de pedagogía

Carta solicitando material tecnológico y mobiliario para la presentación

Cuilapa, 13 de octubre 2016.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos los siguientes elementos:

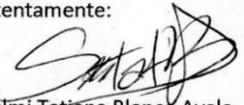
- Proyector
- Podio
- Banderas y astas
- Sonido

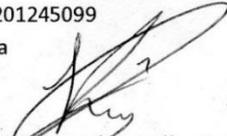
Para ser utilizado el día sábado 15 de octubre de 9:00 a 10:40 a.m. con los estudiantes del cuarto ciclo en el curso de Planificación Curricular de la carrera de Profesorado en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa para llevar a cabo la Primer Intervención Profesional que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa, sede Cuilapa.

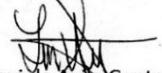
Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

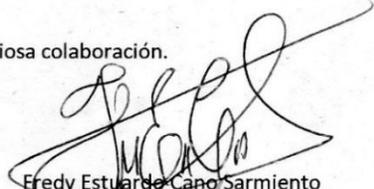
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:


Sulmi Tatiana Blanco Ayala
Carné 201245099
Epesista


Kevyn Sergio René González Jiménez
Carné 201245111
Epesista


Leidy Faviola Avila Contreras
Carné 201245116
Epesista


Fredy Estuardo Cano Sarmiento
Carné 201245527
Epesista


Marlon Obdulio García Mayen
Carné 201245282
Epesista


Gerber Ricardo Castillo López
Carné 201143678
Epesista



Firma:  Hora: 07:50 p

Ilustración 5: carta solicitando equipo para presentación

Trifoliar entregado a los estudiantes capacitados

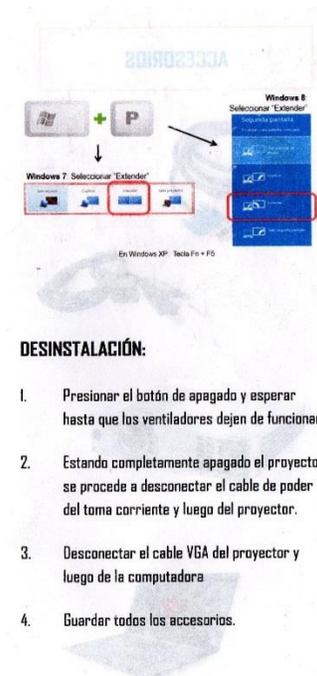
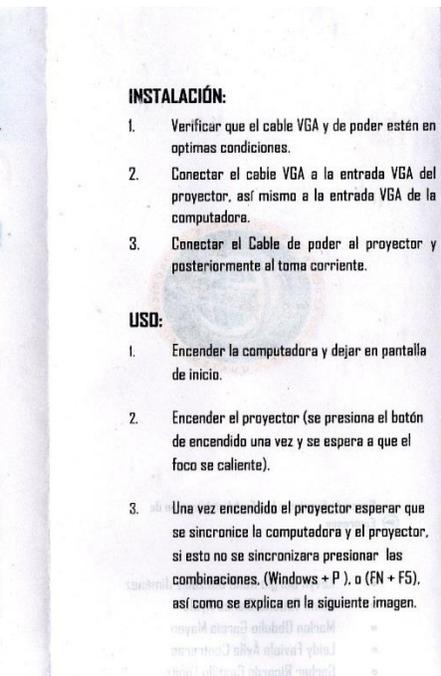
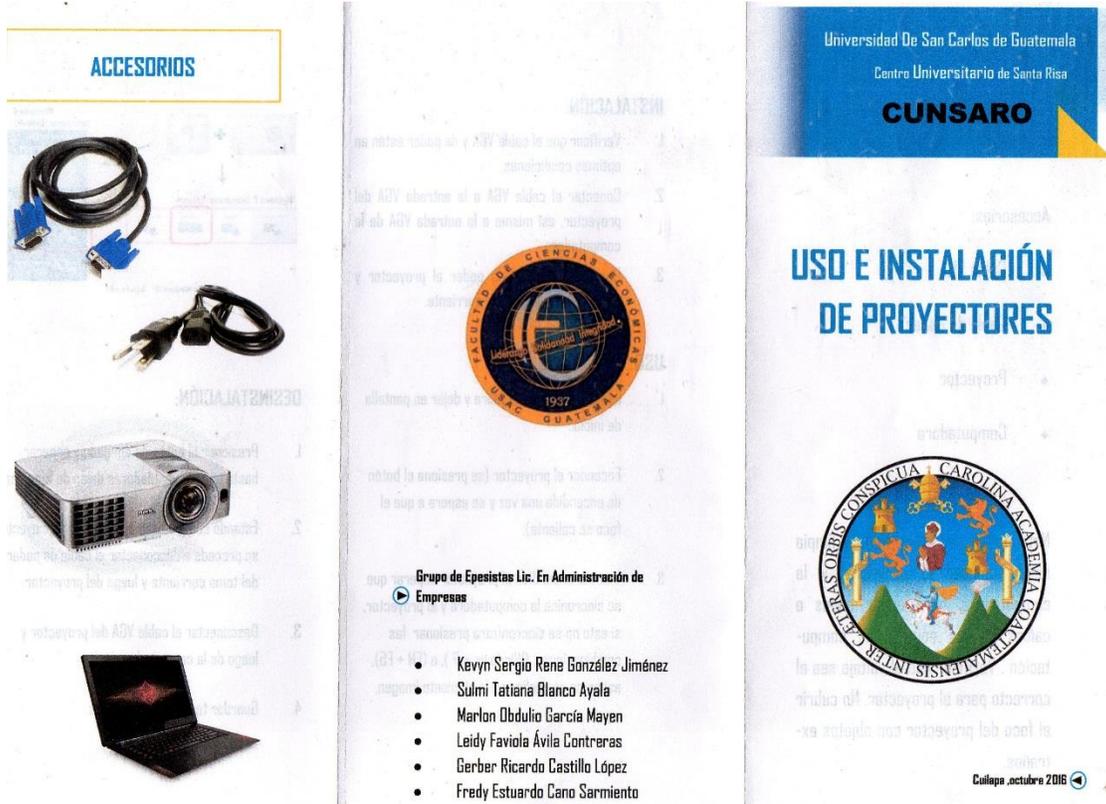


Ilustración 6: trifoliar

Grupo de estudiantes y asesora de grupo en presentación técnica



Ilustración 7: fotografía primera intervención profesional

Acta No. 02

En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO siendo el día sábado quince de octubre de dos mil dieciséis a las nueve horas reunidos las siguientes personas: Fredy Estuardo Cano Samiento carne dos mil doce cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Abdulio Garcia Mayen carne dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Sulmi Tatiano Blanco Ayala carne dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve, Karyn Sergio Roné Gonzalez Jimenez carne dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Leidy Faviola Anita Contreras carne dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo Lopez carne dos mil once cuarenta y tres seiscientos setenta y ocho. y autoridades del Centro: MA. Baltar Armondo Aguilar Pichillo, Director del Centro Universitario y coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la unidad de EPS. y Licda. Elizabeth Ceballos Doris Asesora de ejercicio Profesional. Supervisor de la carrera de Administración de empresas.

PRIMERO: se da la bienvenida a los estudiantes del cuarto ciclo de la carrera de Profesorado en Pedagogía y técnico en administración educativa, quienes se hacen presentes a recibir capacitación sobre el uso y manejo de proyectores en las instalaciones de los aulas del Centro Universitario donde se imparten las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa plan fin de semana, y ciencias Jurídicas y Sociales plan diario.

SEGUNDO: se procede a la capacitación de los estudiantes de las carreras en mención por los estudiantes egresistas de la carrera Licenciatura en Administración de empresas.

TERCERO: Se da por finalizada la capacitación en el mismo lugar y fecha siendo las doce horas en punto, firmando para dejar constancia quienes en ello intervinimos.

Sulmi Tatiana Blanco Ayala. Leidy Faviola Avila Contreras.

6

Keylyn Sergio Pineda Gonzalez Jimenez. Freddy Arturo Gino Sarmiento.

Morlon Obedilio Garcia Mayen. Gabriel Ricardo Castillo Lopez.

MA. Baltazar Armando Aguilar Pichillo
COORDINACION DE EXAMENES DE GRADUACION

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
CENTRO UNIVERSITARIO DE YUCAJATA
DIRECTOR

Ingeniero Byron Jose Hernandez Pablos
Encargado de la unidad de E.P.S.

Licda. Elizabeth Ceballos Dóris
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

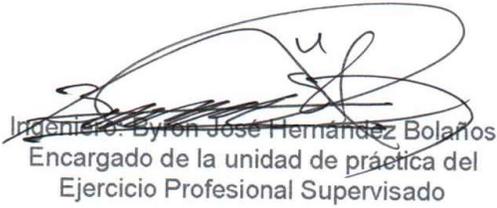
Ilustración 8: acta primera intervención profesional



Gerber Ricardo Castillo López
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero: Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro: Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

3.2.2 Plan de actividad No. 2

3.2.2.1 Parte informativa

- **Nombre del proyecto:** Cuadernos con Corazón.
- **Lugar de la actividad:** Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Responsables:** Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- **Tema:** Dotación de Utilices escolares.
- **Tiempo:** 3 horas.
- **Dirigido a:** Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Fecha de realización:** 10 de febrero de 2017.

3.2.2.2 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín.
- **Director:** Gloria Marina Silvestre Arrecís.
- **Dirección:** Caserío el Polvorín de aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Pública.
- **Número telefónico:** 3176-2660
- **Horario de labores:** 07:00 a 12:30 horas de lunes a viernes.

3.2.2.3 Ejecutor de la intervención profesional.

Gerber Ricardo Castillo López, código único de identificación 1656674270601

3.2.2.4 Introducción

La segunda intervención profesional hizo énfasis en una aportación humanitaria a niños de escuela el Polvorín en aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa con la entrega de cuadernos proporcionados por una institución teniendo en proyecto la entrega de cuadernos con corazón.

3.2.2.5 Objetivos

3.2.2.5.1 Objetivo general

- Motivar a los estudiantes de primer grado con la entrega de cuadernos con corazón.

3.2.2.5.2 Objetivos específicos

- Interactuar con los estudiantes de primer grado de la escuela el polvorín de aldea los Esclavos Cuilapa Santa Rosa.
- Orientación a los estudiantes de primaria de la escuela el polvorín al manejo de energía eléctrica.
- Crear positivismo en los estudiantes de primaria.

3.2.2.6 Beneficiarios

3.2.2.6.1 Directos

- Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.6.2 Indirectos

- Padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.7 Cronograma de actividades.

No.	Actividades	OCTUBRE 2016				FEBRERO 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
		1	Elaboración del plan de la segunda intervención profesional	P				■	
		E				■			
2	Elaboración de solicitudes	P				■			
		E				■			
3	Aprobación de solicitudes	P					■		
		E					■		
4	Gestiones realizadas con interventores profesionales	P					■		
		E					■		
5	Ejecución de la Segunda intervención profesional	P					■		
		E					■		
6	Elaboración de Acta No. 03 segunda intervención profesional	P					■		
		E					■		

Tabla 12: cronograma segunda intervención profesional

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.2.8 Recursos

3.2.2.8.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Gerber Ricardo Castillo López
- Director: Maestro. Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada. Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Alumnos, maestros y directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.8.2 Materiales

- Escritorios
- Libro de actas.
- Libros informativo

3.2.2.8.3 Recursos tecnológicos

- Computadora.
- Tablet
- Teléfono
- Cañonera
- Cámara digital.
- Bocinas

3.2.2.8.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante la gestión del epesista.

Presupuesto

Cantidad	Descripcion	Valor Unitario	Valor Total
50	Refacciones	Q 10.00	Q 500.00
1	Piñatas	Q 75.00	Q 75.00
1	Dulces	Q 105.00	Q 210.00
1	Viático	Q 150.00	Q 150.00
Total de gastos			Q 935.00
Total de gastos por estudiante			Q 153.83

Tabla 13: presupuesto segunda intervención profesional

El presupuesto final para la segunda intervención profesional asciende a novecientos treinta y cinco quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por estudiante de ciento cincuenta y cinco quetzales con ochenta y tres centavos que serán gestionados en su totalidad.

3.2.2.8.5 Físicos

- Escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Polvorín, ubicada en Aldea los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa.

3.2.2.9 Evidencias de logro

Carta informando de la Segunda Intervención Profesional



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO-

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

La presente lleva como fin solicitar su autorización para llevar acabo la Segunda Intervención Profesional Supervisada que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Dicha intervención llevara como nombre "CUADERNOS CON CORAZON". El tema fue seleccionado por la campaña humanista que está realizando ENERGUATE. Por lo que solicitamos su autorización del tema y de nuestra segunda intervención profesional.

Nuestros alcances y límites para la ejecución de nuestra segunda etapa de intervención profesional se sitúan en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, la cual se encuentra presidida Gloria Marina Silvestre Arrecis (Directora), con un total de 39 alumnos inscritos legalmente de preprimaria y primaria.

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los 6 estudiantes epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Ateentamente:

Marlon Obdulio García

Gerber Ricardo Castillo

Keyyn González

Leidy Avila Contreras

Fredy Estuardo Cano

Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 9: carta autorizando la segunda intervención profesional

Carta solicitando a ENERGUATE los kits estudiantiles para los alumnos.



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017

Licda: Ana Vilma Herrera
Gestión Comunitaria
ENERGUATE – Los Esclavos

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

Sabemos y estamos conscientes de la labor altruista que representa al frente de tan digna institución, es por ello que para nosotros como estudiantes epesistas de la carrera de Administración de Empresas nos complace expresarle nuestro más sumo interés de formar parte de las relaciones comunitarias que ustedes como unidad ejecutan día con día.

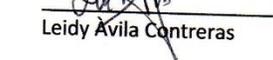
Dentro de nuestros objetivos establecidos dentro del tema curricular tenemos la obligación tanto moral como cultural y social de ejecutar tres intervenciones profesionales en diferentes ámbitos y estratos sociales de nuestro municipio, a lo cual le hacemos mención y de su conocimiento que aún tenemos pendientes de ejecución dos de ellos.

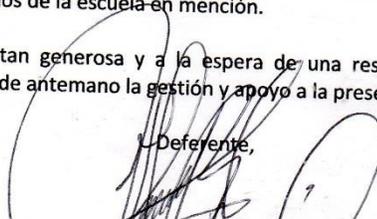
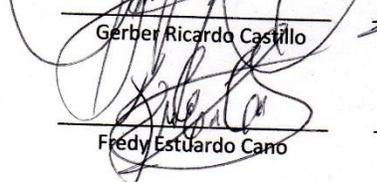
Nuestros alcances y límites para la ejecución de nuestra segunda etapa de intervención profesional se sitúan en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos, Cuilapa Santa Rosa, la cual se encuentra presidida Gloria Marina Silvestre Arrecis (Directora), con un total de 39 alumnos inscritos legalmente de preprimaria y primaria.

La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Sabemos de la labor social que ENERGUATE proyecta e incentiva a fomentar la educación como enlace de desarrollo en el área rural y de tan exitoso proyecto denominado -Cuadernos con Corazón-, a lo cual extendemos la presente como medio de gestión y dotación de útiles para realizar la entrega a los niños de la escuela en mención.

No dudando de la labor tan generosa y a la espera de una respuesta positiva, nos es grato suscribirnos agradeciendo de antemano la gestión y apoyo a la presente.


Marlon Abdulio García

Leidy Ávila Contreras

Deferente,

Gerber Ricardo Castillo

Fredy Estuardo Cano

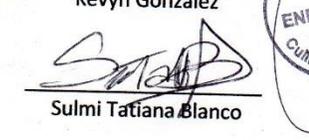

Kevyn González

Sulmi Tatiana Blanco


Ilustración 10: carta de solicitud a energuate

Carta solicitando a la Directora de la Escuela permiso para realizar nuestra segunda intervención profesional



Cuilapa Santa Rosa 02 de febrero de 2017.

Gloria Marina Silvestre Arrecis
EORM, Caserío El Polvorín de Aldea Los Esclavos
Directora

Es un gusto enorme poder saludarle y a la vez desearle que todos sus objetivos propuestos se conviertan en éxitos.

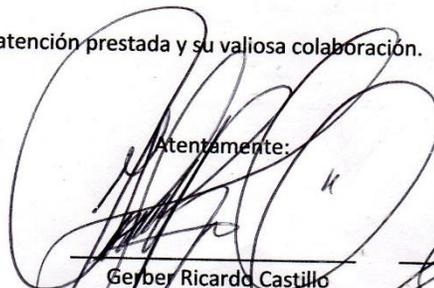
El grupo de epesistas de la carrera de Administración de Empresas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –CUNSARO-. Solicita su autorización para llevar a cabo la Segunda Intervención Profesional Supervisada que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Dicha intervención llevara como nombre “CUADERNOS CON CORAZON”.

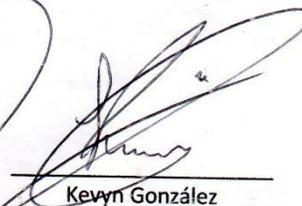
La fecha para ejecutar dicha intervención será el viernes 10 de febrero de 2017 a las 9:00 AM, y contaremos con la participación de cada uno de los 6 estudiantes epesistas para crear un ambiente de bienvenida y la interacción con los niños que integran la población estudiantil de dicha escuela.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:


Marlon Obdulio García


Geber Ricardo Castillo


Kevyn González


Leidy Ávila Contreras


Fredy Estuardo Cano


Sufmi Tatiana Blanco

Recibido
2:20 PM
02-02-2017



Ilustración 11: carta solicitando a directora permiso para segunda intervención

Participantes de la segunda intervención “Cuadernos con Corazón”



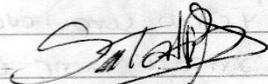
Ilustración 12: fotografías segunda intervención profesional

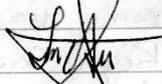
Acta No. 003-2017 de la segunda intervención profesional.

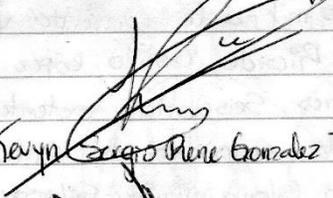
Acta No. 3
~~En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario~~
~~de Santa Rosa CUNSAPO, siendo el día viernes~~
~~diez de febrero del año dos mil diecisiete.~~
En las instalaciones que ocupa la escuela Oficial
rural mixta El Población ubicada en la aldea los
Gouavos, cantón Santo Rosa, siendo el día viernes
diez de febrero del año dos mil diecisiete. siendo
las nueve horas y reunidos las siguientes personas:
Freddy Estuardo Cano Sarmiento carné dos mil doce

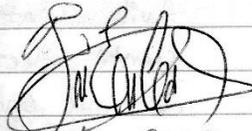
cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio
García Mayen carné Dos mil doce cuarenta y cinco
doscientos ochenta y dos, Sulmi Tatiana Blanco Ayala.
carné dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve.
Keyn Sergio René González Jiménez carné dos mil
doce cuarenta y cinco ciento once, Leidy Faviola Avila
Avila Contreras carné dos mil doce cuarenta y cinco
ciento dieciséis, Gerber Ricardo Castillo López carné
dos mil once cuarenta y tres Seiscientos setenta y ocho,
PRIMERO: estando presente la autoridad del centro educativo
antes mencionado, directora Elvira Marina Silvestre Arceís y
los autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAPO
M.A. Baltar Armando Aguilar Richilla Director del Centro
Universitario y Coordinador de exámenes de Graduación,
Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de
la Unidad de EPS y Licenciada Elizabeth Eballos Denis
Asesora del Ejercicio Profesional Supervizado de la Carrera de
Administración de Empresas, se da la bienvenida a autoridades
y personas presentes en la segunda intervención profesional.
SEGUNDO: se da a conocer a las personas presentes cuál
es el motivo por el cual la universidad tiene como objetivo
la proyección social a las diversas comunidades brindándoles
apoyo a través de egresistas que realizan el cumplimiento
de la intervención profesional la cual se titula Cuadernos
con corazón la cual tiene como objetivo apoyar la educación
e implementar a través de la concientización del uso
adecuado de la energía eléctrica para cuidar los recursos
naturales y el ambiente; así mismo se hace entrega de
veinte y seis kits conformados por cuadernos y rayones
gestionados por los egresistas a la empresa EMPRESARTE
TERCERO: Se da por finalizada la segunda intervención
del grupo de egresistas en el mismo lugar y fecha
tres horas después de su inicio siendo las doce horas
del medio día. Firmando para dejar constancia.
las personas que en ello intervenimos. Omitase lo

estado: En las instalaciones que ocupa el Centro Universitario de Santa Rosa. CUNOSAR, siendo el día diez de febrero del año dos mil diecisiete.

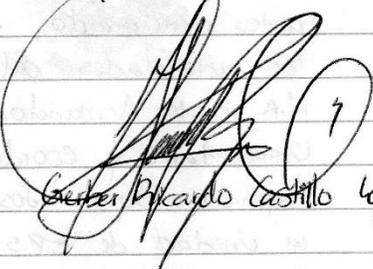

Sulmi Tatiana Blanco Ayala.

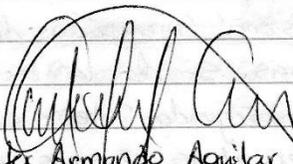

Leidy Fawioleta Avila Corticeras


Keylyn Sergio Rene Gonzalez Jimenez

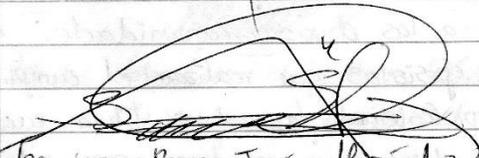

Fredy Estuardo Cano Sarmiento.


Madelon Oblato Garcia Mayan


Georgette Ricardo Castillo Lopez


M.A. Baltar Armando Aguilar Pichitta
Coordinador de exámenes de Graduación




Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la Unidad de E.P.S.

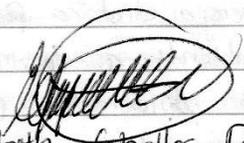
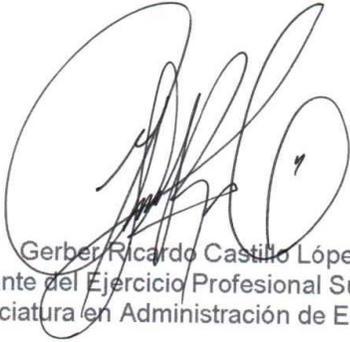

Licenciada Elizabeth Cepallos Pónis.
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

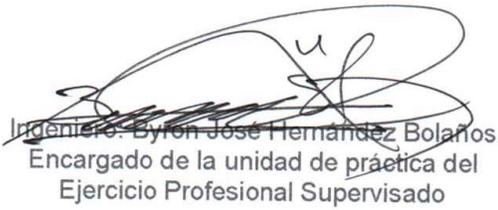
Ilustración 13: acta segunda intervención profesional



Gerber Ricardo Castillo López
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero: Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro: Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

3.2.3 Plan de Actividad No. 3

3.2.3.1 Parte Informativa

- **Nombre de proyecto:** Estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina, en el Centro Universitario de Santa Rosa -.
- **Lugar de la actividad:** Casillas, Santa Rosa.
- **Responsables:** Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- **Tema:** Estudio de Pre factibilidad.
- **Tiempo:** 8 horas.
- **Dirigido a:** Estudiantes de las diferentes carreras de los Centros Educativos del municipio de Casillas, Santa Rosa.
- **Fecha de realización:** 13 de febrero de 2017.

3.2.3.2 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Instituto Nacional de Educación Diversificada.
- **Código:** 06-04-0028-46
- **Supervisor:** Telma Cecibel García Aguilar de Orantes.
- **Dirección:** Calle Principal, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Pública.
- **Número telefónico:** 5116-1153
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.3 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Centro Educativo Ayarza CEA.
- **Código:** 06-04-0045-46
- **Director:** Amanda Leiva Maeda de Méndez.

- **Dirección:** Aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Privado.
- **Número telefónico:** 5482-7897
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.4 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Instituto por Cooperativa de Diversificado.
- **Código:** 06-04-0046-46
- **Director:** Mario Armando González González.
- **Dirección:** Cabecera Municipal, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Cooperativa.
- **Número telefónico:** 3110-8329
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.5 Datos de la Institución.

- **Nombre:** Instituto Mixto de Educación diversificada por Cooperativa
- **Código:** 06-04-0039-46
- **Director:** Irma María Pérez Esteban.
- **Dirección:** Aldea Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
- **Municipio:** Casillas.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Cooperativa.
- **Horario de labores:** 13:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.

3.2.3.6 Introducción

Esta intervención profesional consiste en identificar la viabilidad de abrir la carrera de Medicina en el centro universitario de Cuilapa santa Rosa, realizada a los diferentes centros de diversificado del municipio de Casillas. Dando a conocer que tanta población se interesa en dicha carrera.

3.2.3.7 Objetivos

3.2.3.7.1 Objetivo general

- Conocer que tanta población estudiantil de diversificado está interesada en estudiar la carrera de medicina.

3.2.3.7.2 Objetivo específico

- Informar a la población estudiantil acerca de la carrera que se quiere implementar.

3.2.3.8 Beneficiarios

3.2.3.8.1 Directos

- Instituto por Cooperativa de diversificado, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa. Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de educación diversificada por cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza CEA, Ayarza, Casillas, Santa Rosa. Código: 06-04-0045-46

3.2.3.8.2 Indirectos

- Visitantes de los Centros de estudio.
- Población en general de Casillas.

3.2.3.9 Cronograma de actividades.

No.	Actividades	Octubre 2016				Febrero 2017			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del plan de la tercera intervención profesional	P							
		E							
2	Elaboración de solicitudes	P							
		E							
3	Visita a las escuelas de Ayarza y Casillas	P							
		E							
4	Encuestas Pasadas en las Escuelas de Ayarza y Casillas.	P							
		E							
5	Ejecución de la tercera intervención profesional	P							
		E							
6	Elaboración de acta número 04 tercera intervención profesional	P							
		E							

Tabla 14: cronograma tercera intervención profesional

P= Planificado

E= Ejecutado

3.2.3.10 Recursos

3.2.3.10.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Gerber Ricardo Castillo López
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada. Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado: del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Docentes de las diferentes escuelas de diversificado del municipio de Casillas Santa Rosa.
- Estudiantes de las escuelas de diversificado del municipio de Casillas Santa Rosa.

3.2.3.10.2 Materiales

- Cartulinas.
- Marcadores.
- Lapiceros.
- Agenda.
- Libro de actas.

3.2.3.10.3 Recursos tecnológicos

- Celular.
- Tablet.
- Cámara digital.

3.2.3.10.4 Financieros

La intervención profesional se realiza mediante la gestión del estudiante.

Presupuesto

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Valor total
1	Viáticos	Q 150,00	Q 150,00
Total de gastos			Q 150,00
Total del gasto por estudiante del ejercicio profesional supervisado			Q 25,00

Tabla 15: presupuesto tercera intervención profesional

El presupuesto final para la tercera intervención profesional asciende a ciento cincuenta quetzales exactos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por estudiante de veinticinco quetzales exactos.

3.2.3.10.5 Físicos

- Instituto por cooperativa de diversificado, Casillas Santa Rosa.
Código: 6-04-0046-46
- Instituto Nacional de Educación Diversificada, Casillas Santa Rosa.
Código: 6-04-0028-46
- Instituto Mixto de educación diversificada por cooperativa, Ayarza, Casillas Santa Rosa. Código; 06-04-2039-46
- Centro Educativo Ayarza CEA, Ayarza, Casillas, Santa Rosa.
Código: 06-04-0045-46

3.2.3.11 Evidencias de logro

Cartas evidenciando el permiso para pasar las encuestas y la visita de los Centros de Estudio.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)
Director(a)
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION DIVERSIFICADA
Código: 6-04-0028-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, GERBER RICARDO CASTILLO LÓPEZ, carné: 201143678. Como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:



Gerber Ricardo Castillo López
Carné: 201143678
Epesista



Recibido
13-02-2017


"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 14: autorización instituto nacional de educación diversificada



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)
Director(a)
CENTRO EDUCATIVO AYARZA CEA
Código: 06-04-0045-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, GERBER RICARDO CASTILLO LÓPEZ, carné: 201143678. Como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:



Gerber Ricardo Castillo López
Carné: 201143678
Epesista



"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 15: autorización centro educativo Ayarza



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

Señor(a)
Director(a)
INSTITUTO POR COOPERATIVA DE DIVERSIFICADO
Código: 06-04-0046-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, GERBER RICARDO CASTILLO LÓPEZ, carné: 201143678. Como epepista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.



Atentamente:

Gerber Ricardo Castillo López
Carné: 201143678
Epepista

INSTITUTO POR COOPERATIVA DE DIVERSIFICADO
CASILLAS, SANTA ROSA
RECIBIDO
13/02/2017
HORA: 14:00 FIRMA: 

"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 16: autorización instituto por cooperativa de diversificado



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Cuilapa, 13 de febrero 2017

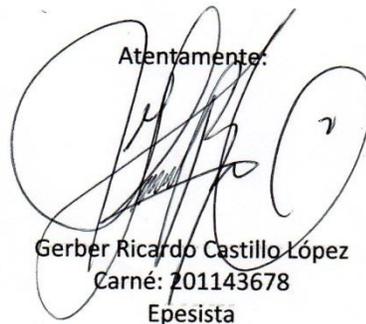
Señor(a)
Director(a)
INSTITUTO MIXTO DE EDUCACION DIVERSIFICADA POR COOPERATIVA
Código: 06-04-2039-46

Respetable Señor(a)
Reciba por este medio un cordial saludo.

Me presento con mucho respeto como Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, GERBER RICARDO CASTILLO LÓPEZ, carné: 201143678. Como epesista del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, y solicitándole a la vez su AUTORIZACION para poder realizar una encuesta, de la carrera de Medicina, a los estudiantes graduandos.

Agradeceré de antemano su valiosa colaboración para lograr exitosamente la información.

Atentamente:



Gerber Ricardo Castillo López
Carné: 201143678
Epesista

Recibido
20-02-17
14:54



"Id y Enseñad a Todos"

Ilustración 17: autorización instituto de educación diversificada por cooperativa

Encuestas pasadas a los estudiantes de diversificado de los distintos centros educativos de Casillas.

Estudio de pre factibilidad para la creación de la carrera de Medicina
Boleta de encuesta para aplicarla estudiantes del nivel medio

Estimados estudiantes, se les agradece mucho el apoyo al responder conscientemente la siguiente encuesta

<p>Información general del establecimiento:</p> <p>Nombre del establecimiento: <u>Instituto Por Cooperativa de Diversificado ICD</u></p> <p>Tipo de establecimiento: Público <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> Mixto <input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>Información general del informante:</p> <p>Sexo: Masculino: <input checked="" type="checkbox"/> Femenino: <input type="checkbox"/></p> <p>Idioma Materno: Español: <input checked="" type="checkbox"/> Maya: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Otro: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Estado civil: Casado: <input type="checkbox"/> Soltero: <input checked="" type="checkbox"/> Unión de hecho <input type="checkbox"/></p>
<p>Grupo étnico al que pertenece:</p> <p>Ladino: <input checked="" type="checkbox"/> Maya: <input type="checkbox"/> Garífuna: <input type="checkbox"/> Xinca: <input type="checkbox"/></p> <p>Otro: <input type="checkbox"/> Especifique _____</p> <p>Edad: 18 años o menos <input checked="" type="checkbox"/> 19 – 21 años <input type="checkbox"/> 22 -24 años <input type="checkbox"/> 25 – 27 años <input type="checkbox"/> 28 o más <input type="checkbox"/></p>
<p>1. Sería de su interés estudiar en la Universidad de San Carlos de Guatemala la carrera de Medicina: Sí: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/></p> <p>2. Si la carrera se implementa en el Centro Universitario de Santa Rosa, Sede Cuilapa, ¿En qué año se inscribiría? 2018 <input checked="" type="checkbox"/> 2019 <input type="checkbox"/> 2020 <input type="checkbox"/> 2021 <input type="checkbox"/></p> <p>3. Si decidiera estudiar esta carrera universitaria ¿Cuánto tiempo le podría dedicar? Tiempo completo <input checked="" type="checkbox"/> Medio tiempo <input type="checkbox"/></p> <p>4. ¿En qué modalidad educativa le gustaría estudiar la carrera? Presencial <input checked="" type="checkbox"/> A distancia <input type="checkbox"/> e- learning <input type="checkbox"/> b- learning <input type="checkbox"/> m- learning <input type="checkbox"/></p> <p>5. ¿En qué jornada podría o le gustaría estudiar? Matutina <input checked="" type="checkbox"/> Vespertina <input type="checkbox"/> Nocturna <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/> Sábado <input type="checkbox"/> Domingo <input type="checkbox"/></p> <p>6. ¿Tendría que trabajar para pagarse los estudios? Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>7. Si la respuesta anterior fue "NO" ¿Cuál sería la fuente de su financiamiento? Familia <input checked="" type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Especifique: _____</p>
<p>Gracias por su cooperación...</p>

Ilustración 18: encuesta de pre factibilidad

Acta No. 004-2017 de la tercera y última intervención profesional.

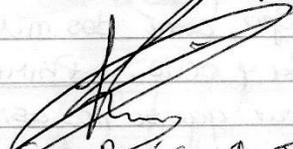
Acta No. 4
En el Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-
de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado
en la Colonia Nuestra Señora de Carpinello del municipio

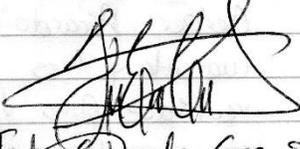
9
de Ceitlapa departamento de Santa Rosa, siendo el
día quince de febrero del año dos mil diecisiete.
Reunidos las siguientes personas: Licenciada Elizabeth
Ceballos Dónis Supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado,
Ingeniero Byron José Hernández Bolaños Coordinador
del Ejercicio Profesional supervisado, M.A. Walter Armando
Aguilar Pichilla Coordinador de Exámenes de Graduación y
los alumnos epesistas: Sulmi Tatiana Blanco Ayala.
Carné dos mil doce cuarentay cinco cero noventa y nueve,
Leidy Faviola Avila Contreras carné dos mil doce cuarenta y
cinco ciento dieciséis; Marlon Obdulio García Mayen
Carné dos mil doce cuarenta y cinco dos ochentay dos,
Kary Sergio René González Jiménez carné dos mil doce
cuarenta y cinco ciento once, Fredy Estuardo Cano Sarmiento
carné dos mil doce cuarenta y cinco cinco veintidos,
Berber Ricardo Castillo Lopez, carné dos mil once
cuarenta y tres seis setenta y ocho. PRIMERO: Estamos
reunidos para hacer constar que se nos asignó como
tercera y última intervención profesional de nuestro proyecto de
EPS las encuestas de estudio de Prefactibilidad de la
Carrera de Medicina en el edificio de CUNSARO dirigido
a estudiantes graduandos del nivel medio del municipio
de Casillas Departamento de Santa Rosa. SEGUNDO: Como
evidencia se muestran los documentos firmados de los
Directores donde se da fe de que las encuestas fueron
hechos por los estudiantes epesistas el día trece de
febrero del año en curso en los siguientes establecimientos:
Instituto Nacional de Educación Diversificada código
Cero seis - cero cuatro - cero cero veintiocho - cuarenta y seis,
Centro educativo Ayarza CEA código cero seis - cero cuatro -
cero cero cuarenta y cinco - cuarenta y seis, Instituto por
Cooperativa de Diversificado código cero seis - cero cuatro -
cero cero cuarenta y seis - cuarenta y seis, Instituto Mixto
de Educación Diversificada por Cooperativa código
Cero seis - cero cuatro - veinte treinta y nueve - cuarenta y seis -

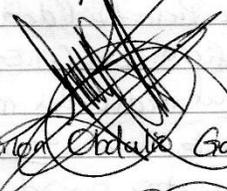
TERCERO: Se recopilan los datos de los cuatro establecimientos seleccionados para su efecto el día catorce de febrero del año en curso y se procede con la entrega de las encuestas y tabulación de las mismas al Ingeniero Byron José Hernández Bolaños el día quince de febrero del año en curso a las dieciséis horas. CUARTO: Se hace constar que se finaliza por completo la tercera y última intervención Profesional para el Ejercicio Profesional Supervisado. Se finaliza lo presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio firmando por deپر constancia las personas que en ella intervinimos.

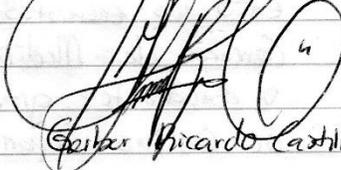

Sulmi Tadicana Blanco Ayala

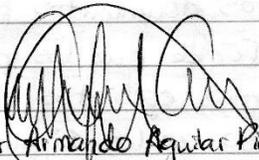

Leidy Faviola Arojo Contreras


Keyner Sergio Peric Gonzalez Jimenez


Fredy Estuardo Cango Sarmiento


Mariana Octavio Garcia Mayan


Cesar Ricardo Castillo Lopez


M.A. Berler Armando Aguilar Pichillo
Coordinador de exámenes de Graduación




Ingeniero Byron José Hernández Bolaños.
Encargado de la Unidad de E.P.S.


Licenciada Elizabeth Caballos Dónis
Persona del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 19: acta tercera intervención profesional



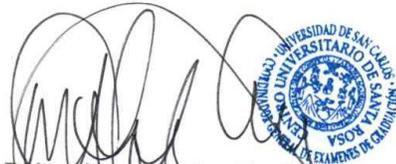
Gerber Ricardo Castillo López
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero: Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro: Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

Capítulo IV

Formulación, ejecución y evaluación del proyecto

4.1 Plan estratégico del proyecto

4.1.1 Datos de la institución

- **Nombre:** Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Director:** Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- **Dirección:** Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello.
- **Municipio:** Cuilapa.
- **Departamento:** Santa Rosa.
- **Tipo de institución:** Autónoma.
- **Número telefónico:** 5949-1461
- **Tiempo estimado para la formulación y ejecución del proyecto:** Del 16 de enero 2017 al 29 de mayo 2017.

4.1.2 Introducción

La formulación y ejecución del proyecto comprende una etapa del Ejercicio Profesional Supervisado, en el que se dio prioridad a un proyecto tecnológico, el cual se elaboró, ejecutó y evaluó para beneficio de la institución. El problema identificado y seleccionado se denomina: Instalación de proyectores en las aulas del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, se llevó a cabo un análisis de viabilidad y factibilidad que ayudó a determinar la mejor opción para la instalación de proyectores, dicho análisis se basó en las necesidades y requerimientos a cubrir; tomando en cuenta la falta y necesidad que hay en la universidad para poder impartir clases de una forma más tecnológica. Para solucionar dicho problema se ejecutó el proyecto Instalación de proyectores en las diferentes aulas del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa; con el apoyo de las autoridades de esta unidad académica.

4.1.3 Objetivos

A continuación, se detallan los Objetivos:

4.1.3.1 Objetivos generales

- Implementar proyectores en las aulas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Innovar la unidad académica, para poder brindar una mejor enseñanza más tecnológica.

4.1.3.2 Objetivos específicos

- Determinar la población que más se beneficiara con los proyectores.
- Fomentar el correcto uso de los proyectores al alumnado.
- Utilizar tecnología de punta para la ejecución del proyecto.

4.1.4 Cronograma de actividades

No.	Actividades	2017																							
		Enero					Febrero				Marzo				Abril				Mayo						
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4		
1	Etapa de elaboración, ejecución y evaluación de proyecto	P	■	■	■	■																			
		E	■	■	■	■																			
2	Elaboración de segunda y tercera intervención profesional	P					■	■	■																
		E					■	■	■																
3	Perfil de proyecto	P								■															
		E								■															
4	Ejecución del proyecto	P									■	■	■	■	■										
		E									■	■	■	■	■										
5	Entrega de proyecto	P																■	■						
		E																■	■						
6	Elaboración de propuesta individual	P																						■	
		E																						■	
7	Redacción de conclusiones y recomendaciones	P																							■
		E																							■
8	Recopilación de anexos	P																							■
		E																							■
9	Elaboración de informe final del Ejercicio profesional supervisado	P																							■
		E																							■
10	Entrega de informe final del Ejercicio profesional supervisado	P																							■
		E																							■

Tabla 16: cronograma general del proyecto

4.1.5 Recursos

4.1.5.1 Talento humano

- Estudiante: Gerber Ricardo Castillo López
- Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado: Licenciada. Elizabeth Ceballos Dónis.
- Encargado de la unidad del Ejercicio Profesional Supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Director del Centro Universitario: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Estudiantes de las distintas carreras del Centro Universitario de Santa Rosa.

4.1.5.2 Materiales

- Tijeras
- Brocas
- Barreno
- Cinta de aislar
- Cuchilla
- Cinchos plásticos
- Desarmadores
- Tornillos
- Tomacorrientes
- Cable eléctrico
- Cinta métrica
- Agenda
- Lapiceros
- Cuadernos
- Libro de actas
- Papel bond

4.1.5.3 Tecnológicos

- Laptop
- Impresora
- Cámara Digital
- Memoria USB
- Celular
- Cable USB

4.1.5.4 Financieros

El proyecto fue ejecutado mediante gestiones del estudiante en instituciones privadas y personas particulares para lograr completar el proyecto de Ejercicio profesional supervisado. A continuación, se presenta un presupuesto estimado.

Presupuesto estimado				
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.				
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor unitario	Valor total
PROYECTOR EPSON POWERLITE S31+ 3200 LUMENES USB HDMI	6	Unidad	Q 2,410.00	Q 14,460.00
Soporte de techo klip xtreme kpm-610 p/proyectores hasta 33lbs.	6	Unidad	Q 331.00	Q 1,986.00
Manhattan 312721 cable SVGA macho - macho DB15 4,5 mts 30AWG	6	Unidad	Q 94.00	Q 564.00
Canaletas de 2mts	7	Unidad	Q 18.00	Q 126.00
Vga S-vga 15 Pines Mujer Placa de pared Chapado En Oro	6	Unidad	Q 49.34	Q 296.04
Cable paralelo No.12	20	Metros	Q 7.00	Q 140.00
Brida de Sujeción 25mm 100u	1	bolsa	Q 30.00	Q 30.00
Apagadores de sobre poner Bticino	6	Unidad	Q 10.00	Q 60.00
Conectores de luz Bticino	6	Unidad	Q 12.00	Q 72.00
Tornillo Concreto No. 14x1 1/2 100u	1	bolsa	Q 49.99	Q 49.99
Tarugo Fischer S8 mm 10U	4	bolsa	Q 6.99	Q 27.96
Clavo ace gris 3/42doc. 24u	2	bolsa	Q 5.99	Q 11.98
Caja eléctrica Empotrar rectangular	6	Unidad	Q 4.95	Q 29.70
Cinta 3/4 x 60ft gris truper	1	Unidad	Q 9.99	Q 9.99
Mano de obra	1	Unidad	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Total de gastos estimados				Q 22,863.66
Costo estimado por estudiante del ejercicio profesional supervisado				Q 3,810.61

Tabla 17: presupuesto estimado del proyecto

El costo estimado para ejecutar el proyecto asciende a veintidós mil ochocientos sesenta y seis quetzales con sesenta y seis centavos. Y el costo estimado por estudiante sería de tres mil ochocientos diez quetzales con sesenta y un centavos.

4.1.5.5 Físicos

Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.1.5.6 Evaluación

Al finalizar la etapa de elaboración, ejecución y evaluación del proyecto, el asesor del Ejercicio profesional supervisado realizó la evaluación correspondiente con los datos recabados durante esta etapa.



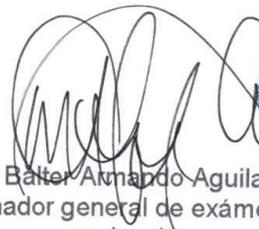
Gerber Ricardo Castillo López
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero: Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro: Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

4.2 Proyecto

Aspectos generales

4.2.1 Nombre del proyecto

Instalación de proyectores en los salones de clases de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.2 Problema

Falta de proyectores en los salones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.3 Localización

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, ubicada en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello, Cuilapa, Santa Rosa.

4.2.4 Unidad ejecutora

Los ejecutará el estudiante e instituciones que apoyen a la realización del proyecto.

4.2.5 Tipo de proyecto

Proyecto tecnológico.

4.2.6 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la instalación de proyectores en las aulas de del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa. Estos proyectores son de uso tecnológico para la proyección de imágenes, usado para proyecciones de diversas pantallas que pueden ser utilizados en exposiciones de trabajos, se realizó una instalación con tecnología de punta la cual no dificulta la conexión a cualquier tipo de dispositivo desde teléfono, tablet, computadora portátil. Cuenta con control remoto con el cual puede encender el proyector sin ningún problema, se tiene un intermedio de encendido el cual prevé alguna posibilidad de corto circuito y pueda quemarse. Los proyectores son para uso de toda la población estudiantil y de beneficio para los docentes.

4.2.7 Justificación.

El Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa posee instalaciones propias para el desarrollo de sus labores y como parte del Ejercicio profesional supervisado; el grupo de estudiantes realizó un diagnóstico para detectar las necesidades de la unidad de práctica, a través de dicho diagnóstico se determinó que la necesidad primordial es la falta de proyectores en el aula del campus universitario. Debido a la necesidad que la población estudiantil y docente tienen para el uso de este equipo se decidió realizar la colocación de seis proyectores en las aulas del centro en lo que son derecho y pedagogía, los cuales serán de vital importancia para el aprendizaje, enseñanza y desarrollo profesional de la población estudiantil de las diferentes carreras del centro universitario.

4.2.8 Objetivos del proyecto

4.2.8.1 Objetivo general

- Instalación de proyectores en las aulas del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
-

4.2.8.2 Objetivos específicos

- Identificar las causas de la falta de proyectores en instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Definir cuáles son las consecuencias de la falta de proyectores en las instalaciones del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Determinar los beneficios de la ejecución del proyecto, Instalación de proyectores en las aulas del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- Obtener financiamiento para la ejecución del proyecto, instalación de proyectores en las aulas del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Ejecutar el proyecto, instalación de proyectores en las aulas del edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.9 Metas

- Instalar proyectores en las aulas donde se beneficie al alumnado del Centro Universitario.
- Lograr que todas las aulas del Centro Universitario de Santa Rosa cuenten con proyectores.
- Instruir al personal docente y estudiantil del buen manejo de los proyectores.

4.2.10 Beneficiarios.

4.2.10.1 Directos.

- Personal administrativo del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Personal docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Estudiantes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.10.2 Indirectos.

- Usuarios del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.
- Visitantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa.

4.2.11 Fuentes de financiamiento.

Gestiones del estudiante con las siguientes instituciones y personas:

- Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa.

- CONCIENSA
- Eventos Kikapoo
- ENERGUATE
- Tienda Manic's S.A.
- Banco G&T, Continental
- Panaderia el Rosario

4.2.12 Presupuesto

Presupuesto real				
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.				
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor unitario	Valor total
Proyectores varios	6	Unidad	Q 4,568.85	Q27,413.10
Soporte de techo klip xtreme kpm-610 p/proyectores hasta 33lbs.	6	Unidad	Q 400.00	Q 2,400.00
Manhattan 312721 cable SVGA macho - macho DB15 4,5 mts 30AWG	6	Unidad	Q 150.00	Q 900.00
Canaletas de 2mts	7	Unidad	Q 25.00	Q 175.00
Vga S-vga 15 Pines Mujer Placa de pared Chapado En Oro	6	Unidad	Q 95.00	Q 570.00
Cable paralelo No.12	20	Metros	Q 15.00	Q 300.00
Brida de Sujeción 25mm 100u	1	bolsa	Q 50.00	Q 50.00
Apagadores de sobre poner Bticino	6	Unidad	Q 15.00	Q 90.00
Conectores de luz Bticino	6	Unidad	Q 18.00	Q 108.00
Tornillo Concreto No. 14x1 1/2 100u	1	bolsa	Q 89.99	Q 89.99
Tarugo Fischer S8 mm 10U	4	bolsa	Q 15.99	Q 63.96
Clavo ace gris 3/42doc. 24u	3	bolsa	Q 17.99	Q 53.97
Caja eléctrica Empotrar rectangular	6	Unidad	Q 12.99	Q 77.94
Cinta 3/4 x 60ft gris truper	3	Unidad	Q 25.99	Q 77.97
Mano de obra	1	Unidad	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Total de gastos estimados				Q37,369.93
Costo total por estudiante del ejercicio profesional supervisado				Q 6,228.32

Tabla 18: presupuesto real del proyecto

El presupuesto final asciende a treinta y siete mil trescientos sesenta y nueve con noventa y tres centavos. El cual está dividido entre los seis estudiantes, que tendrá un costo por estudiante de seis mil doscientos veintiocho quetzales con treinta y dos centavos.

4.2.13 Recursos

4.2.13.1 Talento humano

- Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado: Gerber Ricardo Castillo López
- Asesora del ejercicio profesional supervisado: Licenciada. Elizabeth Ceballos Dónis
- Encargado de la unidad del ejercicio profesional supervisado: Ingeniero Byron José Hernández Bolaños
- Coordinador general de exámenes de graduación: Maestro Balter Armando Aguilar Pichillá.
- Técnico ejecutor. Emerson Otoniel Quintanilla Galicia.

4.2.13.2 Materiales

- Agenda.
- Libro de actas.
- Papel.
- Lapiceros
- Marcadores.
- Cuaderno.
- Cinta métrica.
- Tomacorrientes.
- Regletas.
- Tornillos.
- Desarmadores.
- Barrenos.

- Bridas de sujeción.
- Cuchilla.
- Cinta de aislar.
- Brocas.
- Tijeras.

4.2.13.3 Tecnológicos.

- Laptop.
- Impresora.
- Celular.
- Memoria USB.
- Tablet.
- Proyector
- Cables VGA.
- Cámaras Digitales.
- Cables USB

4.2.13.4 Físicos:

- Instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.2.14 Cronograma de actividades.

No.	Actividades	2016										2017																			
		Octubre					Noviembre					Enero					Febrero					Marzo					Abril				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Gestión	P	█																												
		E	█																												
2	Cotización de equipo de proyección	P											█																		
		E											█																		
3	Compra de equipo de proyección	P																█													
		E																█													
4	Traslado del equipo de proyección al Centro Universitario	P																					█								
		E																					█								
5	Ejecucion de proyecto	P																					█								
		E																					█								
6	Entrega de proyecto a las autoridades del Centro Universitario	P																					█								
		E																					█								

Tabla 19: cronograma general del proyecto

P= Planeado

E= Ejecutado

4.3 Ejecución o evidencia de logro del proyecto

La ejecución del proyecto es una de las tres etapas del Ejercicio profesional supervisado, que consta en la elaboración y ejecución, dando a conocer a las personas correspondientes para obtener la aprobación del mismo. Para dejar constancia del trabajo de campo realizado se pueden observar las siguientes fotografías como evidencia de todas las acciones realizadas para tener el resultado final que se pretendía.

Equipo de alto nivel a utilizar en la ejecución del proyecto.



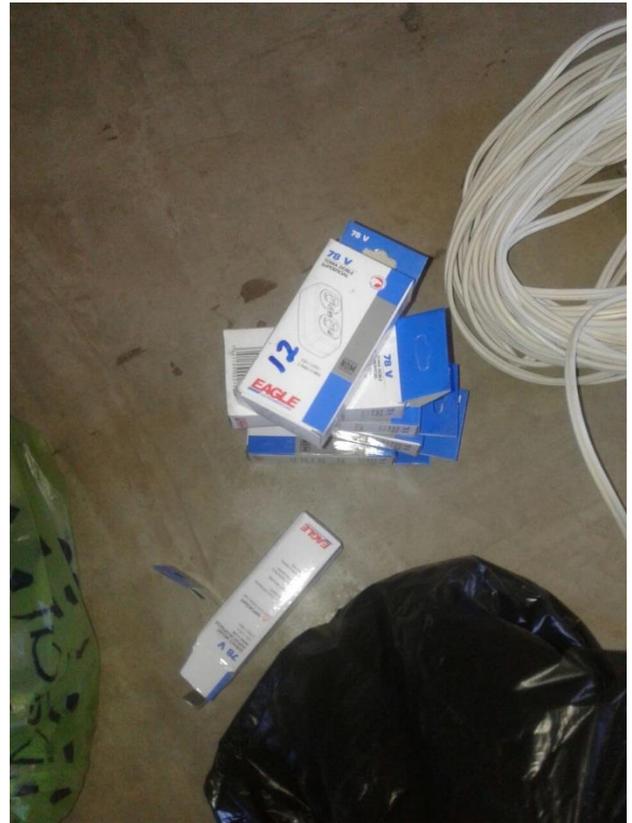


Ilustración 20: material utilizado en la instalación del proyecto

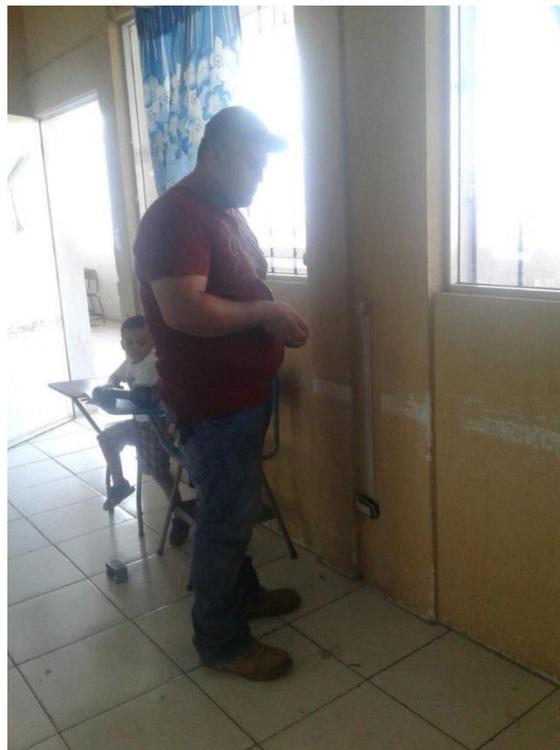
No existía instalaciones para proyectores.





Ilustración 21: antes de la instalación del proyecto

Instalación de los proyectores en los salones de clases.



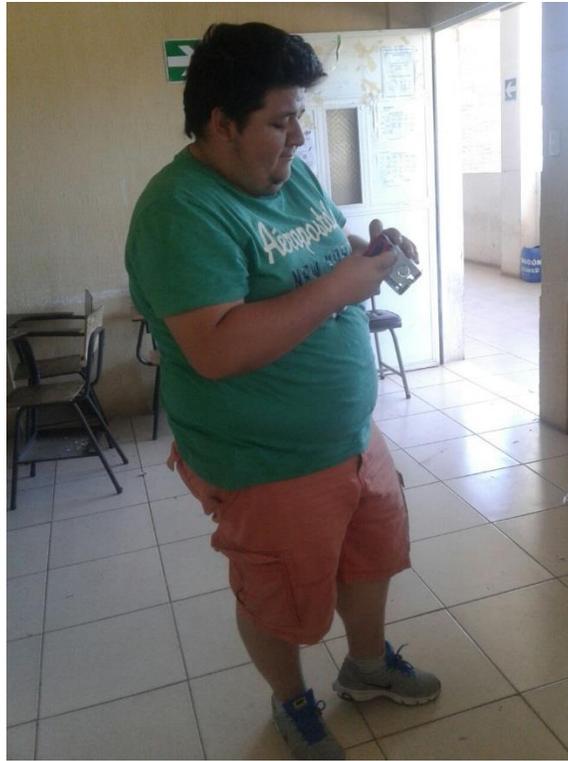


Ilustración 22: durante la instalación del proyecto

Después



Ilustración 23: después de la instalación del proyecto

4.4 Evaluación del proyecto

4.4.1 Productos y logros

No	Productos	Logros
1	Instalación de proyectores en algunas aulas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	Se realizó la instalación de proyectores en 6 aulas del Centro Universitario beneficiando al personal estudiantil de las carreras de derecho y pedagogía y una aula de Administración de empresas.

Tabla 20: evaluación del proyecto

Presentación y evaluación del proyecto

- **Presentación oficial del proyecto.**



Ilustración 24: presentación del proyecto

- Carta de solicitud de equipo para presentación oficial del proyecto.

Cuilapa, 18 de abril 2017.

M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla
 Director y Coordinador de Exámenes de Graduación
 Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean de éxito.

La presente lleva como fin solicitar su autorización y apoyo brindándonos los siguientes elementos:

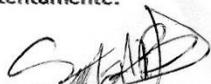
- Podio
- Banderas y astas
- Sonido

Para ser utilizado el día jueves 18 de abril 2017 para la entrega del proyecto **“Instalación de proyectores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO–, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala”**. Que forma parte del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- teniendo en cuenta que la unidad de práctica es el Centro Universitario de Santa Rosa.

Conocemos su espíritu en pro de la población estudiantil por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva.

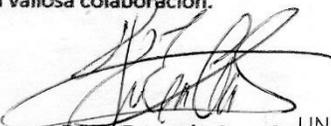
Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

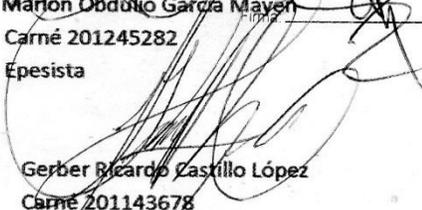

 Sulmi Tatiana Blanco Ayala
 Carné 201245099
 Epesista


 Kevyn Sergio René González Jiménez
 Carné 201245111
 Epesista


 Leidy Faviola Avila Contreras
 Carné 201245116
 Epesista


 Fredy Estuardo Cano Samblano
 Carné 201245522
 Epesista


 Marlon Obdulio García Mayer
 Carné 201245282
 Epesista


 Gerber Ricardo Castillo López
 Carné 201143678
 Epesista

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA
RECIBIDO
 18 ABR 2017
 Hora: 05:53 p.m.

Ilustración 25: carta solicitando equipo para presentación del proyecto

4.5 Acta de entrega de proyecto final Ejercicio Profesional Supervisado.

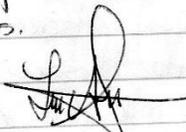
11

Acta No. 5

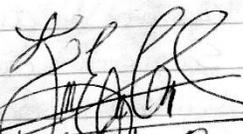
En el Centro Universitario de Santa Rosa - CUNSAPO - de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Ubicado en la colonia de Nuestra Señora de Guadalupe del Municipio de Cuilapa, Santa Rosa. Siendo día Jueves, veinte de abril del año dos mil diecisiete reunidos a las catorce horas las siguientes personas: Licenciada Elizabeth Ceballos Bonis Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la Unidad de EPS. M.A. Walter Armando Aguilar Pichillá, M.A. Herminia del Pilar Sagastume, Coordinadora Académica. Ingeniero. Mynor Priencato Nieves Antillón Coordinador de la Carrera de Administración de empresas y los alumnos egresistas: Sulmi Fabiana Blanco Ayala carné dos mil doce cuarenta y cinco cero noventa y nueve, Leidy Favola Ayala Contreras, carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis; Marlon Obdulio García Mayencarné dos mil doce cuarenta y cinco dos ochenta y dos, Feyn. Sergio René González Jiménez carné dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Fredy Estuardo Cano Sarmiento carné dos mil doce cuarenta y cinco cinco veintidos, Gerber Ricardo Castillo López carné dos mil once cuarenta y tres Seis sesenta y uno. PRIMERO: Estamos reunidos para presentar y hacer entrega por los egresistas a las Autoridades de CUNSAPO Cuilapa, el proyecto de Instalación de proyectores en los salones de Clase del Centro en mención. SEGUNDO: Se da inicio a la actividad dando a conocer los objetivos, justificación, precedentes de los alumnos egresistas en la gestión realizada durante los años de estudio en el Centro Universitario de Cuilapa, Santa Rosa, conclusiones y recomendaciones para el proyecto ejecutado. TERCERO: Se hace entrega del proyecto de Instalación de proyectores en los Salones de Clase de CUNSAPO el cual consta de seis proyectores

ubicados en la Carrera de Ciencias Jurídicas y Sociales, cinco los cuales también servirán para la Carrera de Profesorado de enseñanza media y un proyector ubicado en la Carrera de Licenciatura en Administración de empresas. CUARTO: Los estudiantes asistentes nos eximimos de cualquier daño por uso, por cuestiones climatológicas, apagones constantes, etc. en los que se puedan causar el deterioro de los proyectores. Así mismo dejamos constancia de la entrega de los seis proyectores en su totalidad cada uno con sus controles remotos y cables VGA para uso dentro de las instituciones. QUINTO: Se hace constar que se finaliza por completo la ejecución del proyecto y se entrega totalmente a las autoridades competentes de UNISABO sección Ceilape. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio, firmando para dejar constancia las personas que en ella intervenimos.

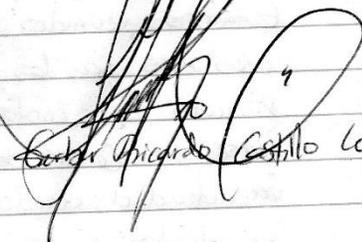

Selmi Tatiana Blanco Ayala


Leidy Faviola Aída Contreras.


Kevin Sergio Rene Gonzalez Jimenez

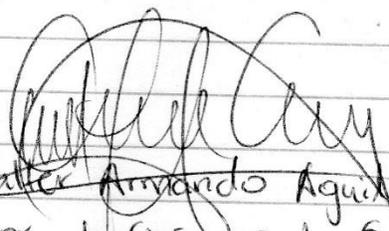

Frady Gerardo Cano Sarmiento


Marlon Obdele Garcia Mayen


Gerardo Picardo Castillo Lopez


Ingeniero Byron José Hernández Beltrán
Encargado de la Unidad del Servicio Profesional Supervisado.


Licenciada Elizabeth Ceballos Dónis.
Asesora del Ejercicio Profesional Superusado.


M.A. Baltar Amador Aguilar Pichilla
Coordinador de Exámenes de Graduación.



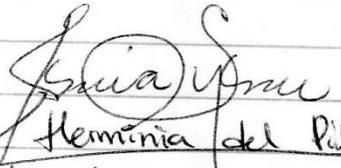

M.A. Herminia del Pilar
Coordinadora Académica.



Ilustración 26: acta entrega del proyecto

4.6 Conclusiones del proyecto

- Este proyecto se basa en la instalación de proyectores en algunas aulas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, mediante la colocación de proyectores de alta calidad para la presentación de cualquier tema relacionado al ámbito educacional.
- La colocación e infraestructura que se utilizó permite al estudiante y docente la facilidad y manejo para maniobrar este equipo al momento de la utilización.
- Factor primordial en la ejecución de dicho proyecto, es en el impacto económico, ya que con la implementación de la instalación de cañoneras en las aulas se minimizó el costo que generaba el alquiler de estas para el personal estudiantil.

4.7 Recomendaciones del proyecto

- Dar capacitación al personal del manejo y cuidado del equipo.
- Mantener en constante información a los usuarios sobre los beneficios de la instalación de proyectores en las aulas para que estos puedan dar buen cuidado.
- Dar mantenimiento frecuente a los proyectores instalados en las aulas para su durabilidad.

4.8 Bibliografía

Normativo para el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado de las carreras de Licenciatura en Turismo, Administración de empresas, Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Rodríguez J. (2007). Guía de Elaboración de Diagnóstico.

AYALA RANIRE, Jaime y Jaramillo s., Luis Javier guía de gestión de proyectos. Editoria Guadalupe Ltda. Santa Fe D. C. Colombia 1998 105 pp.

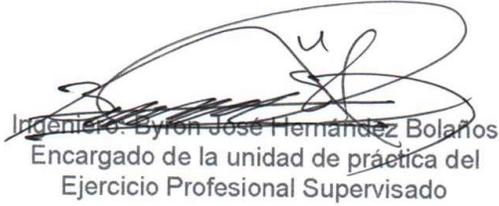
Centro de recursos para los asentamientos humanos: formulario y gestión de proyectos. SDE.



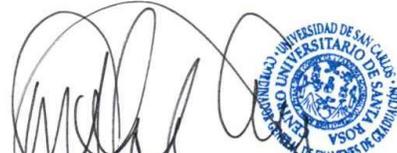
Gerber Ricardo Castillo López
Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Administración de Empresas



Licenciada: Elizabeth Ceballos Dónis
Asesora del Ejercicio Profesional
Supervisado



Ingeniero: Byron José Hernández Bolaños
Encargado de la unidad de práctica del
Ejercicio Profesional Supervisado



Maestro: Baltar Armando Aguilar Pichillá
Coordinador general de exámenes de
graduación

Capítulo V

Propuesta Individual

5.1 Título

Ampliación de proyectores en las aulas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.



5.2 Introducción

Dentro de las principales necesidades como estudiantes en el diagnóstico realizado, se determinó la necesidad de implementación de proyectores en las aulas del Centro Universitarios.

Con este proyecto se beneficia a la población estudiantil y al personal docente del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala el cual tiene como finalidad facilitar el proceso de estudio, así como también al personal docente, para que puedan brindar de mejor forma el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La implementación de este proyecto automatizará el proceso educativo y ayudará a la interacción de los conocimientos adquiridos por parte del personal docente que integra la docencia del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se espera que las autoridades administrativas, tomen en cuenta la presente propuesta, por la necesidad que se tiene en el Centro y por la demanda estudiantil y docente.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo general:

- Ampliación de proyectores en las aulas faltantes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.3.2 Objetivos específicos:

- Dar a conocer la propuesta a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala para su implementación.
- Que el personal docente y estudiantil se le sea impartida la clase con ayuda tecnológica.
- Dar a conocer el uso adecuado de los proyectores al personal docente y estudiantado.

5.4 Marco teórico

5.4.1 Proyector.

Un proyector es un dispositivo diseñado para capturar una imagen desde una fuente de vídeo y proyectarla con la mayor fidelidad posible en una pantalla u otra superficie. Los proyectores se utilizan en una variedad de diferentes maneras; son disfrutados por los entusiastas del cine en casa debido a su capacidad para proyectar películas y programas de televisión en una pantalla mucho más grande, se utilizan en el entorno corporativo para proyectar la información en las pantallas lo suficientemente grande para los cuartos llenos de gente. Los proyectores vienen en una variedad de formas y tamaños diferentes y son producidos por diferentes empresas. Los dispositivos que se pueden conectar son: Computadora de escritorio y portátiles.

Tipos de proyectores.

Existen varios tipos de conexiones, dentro de las importantes y confiables destacan las siguientes:

Proyectores LCD

Los proyectores LCD (acrónimo de pantalla de cristal líquido, por sus siglas en inglés) utilizan las mismas técnicas que los televisores LCD para proyectar su imagen. El proyector refleja la señal de vídeo con miles de espejos diminutos dentro del propio proyector, lo que permite una mayor claridad y resolución cuando la imagen se proyecta sobre una pantalla. Los proyectores LCD son el tipo más fácil de hacer, lo que a su vez los convierte en el tipo más asequible para comprar.

Proyectores DLP

Los proyectores DLP (abreviatura de "Proyección de Luz Digital", por sus siglas en inglés) son codiciados por su calidad de imagen increíble. Son mucho más caros de producir que los proyectores LCD, lo que los hace mucho más caros. Estos emplean pequeños dispositivos llamados "microespejos" para mostrar su imagen, que conduce a una perfecta imagen digital proyectada cuando se proyectan en una pantalla. A diferencia de los proyectores LCD, estos proyectores pueden mostrar cada color primario al mismo tiempo, lo que conduce a niveles de color increíblemente fieles al proyectar una imagen. Muchos cines han comenzado a utilizar los proyectores DLP en sus cabinas de proyección. Para el uso de redes infrarrojas es necesario que los dispositivos dispongan de un emisor ya sea integrado o agregado para el uso de este tipo de red:

5.4.2 Función.

Un proyector está diseñado para recibir la señal de vídeo desde algún dispositivo externo, normalmente un reproductor de DVD, un reproductor de Blu-Ray o una computadora (y proyectar esa señal en una pantalla). Esto se hace mediante la visualización de la imagen representada en la señal de vídeo en una pantalla

pequeña en el interior del propio proyector, que se proyecta en una pantalla mediante una luz brillante y una lente. La lente es un pedazo de vidrio con una forma muy específica diseñada para tomar la pequeña imagen y convertirla en una dramáticamente más grande. Los proyectores permiten a los usuarios modificar una variedad de características de la imagen, incluyendo los ajustes de brillo, nitidez y color, del mismo modo que lo haría un televisor estándar.

5.4.3 Resolución

Se utilizan cuatro tipos diferentes de resoluciones de imagen (el tamaño y la calidad de la imagen proyectada) para los proyectores disponibles en el mercado hoy en día. Van desde una imagen de definición estándar, que es de 800 por 600 píxeles de tamaño hasta una verdadera alta definición, que es de 1920 por 1080 píxeles de tamaño. Las dos resoluciones del medio son muy similares, son de 1024 x 768 píxeles de tamaño y 1280 por 720 píxeles de tamaño. Estos son considerados de alta definición debido a su mejora con respecto a la definición estándar, pero no "verdadera" alta definición. Se trata de comunicaciones a gran escala, muy caras y con poco uso doméstico. Las hay de dos tipos:

5.4.4 Uso

Los proyectores se utilizan en una variedad de maneras y entornos diferentes. En el mundo corporativo, los proyectores son ideales para las presentaciones de negocios ya que permiten visualizar el trabajo de una computadora en una pantalla lo suficientemente grande como para que la puedan ver potencialmente cientos de personas. También se emplean en las escuelas por las mismas razones. Los entusiastas del cine en casa también los utilizan debido a que un buen proyector mostrará una imagen que se ve mejor y que representa con más precisión señal el material de origen que la mayoría de los televisores en el

5.4.5 Cables y conexión de un proyector.

HDMI. Este tipo de cable-conexión tiene algunas ventajas muy obvias. Como, es de un solo conector. Transmite audio y vídeo al mismo tiempo. Y es capaz de suministrar hasta 2560 x 1600 px de resolución. Es un doble win a simple vista.

DVI, dependiendo de la resolución, la puede viajar 4.5 a 15 metros, por lo que es posible en el ejemplo anterior, es decir que podemos enviar la señal en un solo cable sin el balun de refuerzo.

Un cable VGA (también llamada RGB-HV) puede usar en distancias más lejanas, dependiendo de la calidad del cable y de la resolución de la señal, no es raro ver 30 metros de cables VGA para distancias muy largas, y lo mejor es que se puede utilizar los baluns para reforzar el envío de la señal.

5.4.6 Conexión de proyector.

Puede conectar el proyector a una variedad de fuentes de computadora, video y audio para mostrar presentaciones, películas u otras imágenes, con o sin sonido.

- Conecte cualquier tipo de computadora que tenga un puerto USB, un puerto de salida de video (monitor) estándar o un puerto HDMI.
- Para la proyección de video, conecte dispositivos como reproductores de DVD, consolas de juegos, cámaras digitales y teléfonos con cámara a los puertos de salida de video compatibles.
- Si su presentación o video incluye sonido, puede conectar cables de entrada de audio, si es necesario.
- Para realizar presentaciones sin utilizar una computadora, puede conectar dispositivos USB (como una unidad flash o una cámara) o una cámara de documentos Epson (no incluida).

5.4.7 Componentes tecnológicos

Motor de imagen.

El motor de imagen es el corazón de todos los proyectores de video. Produce una imagen en el interior para su visualización en una pantalla en la sala. El motor de imagen puede utilizar una de varias tecnologías diferentes, como LCD (pantalla de cristal líquido), DLP (procesamiento de luz digital) o CRT (tubo de rayos catódicos). Los proyectores de LCD utilizan cristales líquidos dispuestos como píxeles individuales para recrear el color basados en una señal electrónica. La

tecnología DLP se basa en espejos microscópicos para producir una imagen, mientras que la CRT es la antigua tecnología de tubo de vacío que fue una vez estándar para televisores y monitores de ordenador.

La Óptica.

La óptica de un proyector de video realiza la tarea de transferencia de la imagen desde el motor de imágenes interno a una pantalla para visualizarlas. Las ópticas se componen de una serie de espejos y prismas que reflejan y dividen la luz en los colores que la componen. Una bombilla intensa brilla sobre la imagen completa a través de otro espejo, y la luz pasa a través de la lente del proyector. La lente contiene varias piezas de vidrio curvado, conocidas como elementos. Los elementos de la lente curvan la luz para ampliar la imagen y controlar el foco.

La placa base.

La placa base de un proyector de video es una placa de computadora con chips y componentes electrónicos para controlar los procesos internos. La placa base regula ventiladores que refrescan el bulbo, acciona el motor de imagen y le permite a los usuarios controlar los ajustes del proyector a través de controles externos.

Fuente de alimentación.

Los proyectores necesitan una fuente de alimentación para regular la corriente que viaja a la placa base y al bulbo. Los proyectores con lentes motorizadas también utilizan la fuente de alimentación para accionar los motores eléctricos que manipulan la lente. La fuente de alimentación de un proyector puede estar contenida internamente, o tomar la forma de un adaptador de corriente que permita el diseño de modelos de proyectores portátiles más pequeños y ligeros.

La caja y los controles.

Los proyectores tienen cajas plásticas o metálicas para proteger los mecanismos internos delicados. La caja ofrece un lugar para montar la electrónica y también alberga los ventiladores que regulan la refrigeración. Estas cajas deben tener aberturas de entrada de aire fresco y de salida de aire caliente. Los proyectores también pueden contener botones de control en la caja o interruptores para variar el brillo y el contraste de la imagen o mover el objetivo para controlar el enfoque y el tamaño de la imagen. Algunos proyectores tienen un sensor infrarrojo para recibir señales de un control remoto.

5.5 Desarrollo o propuesta individual

La propuesta consiste en la ampliación de proyectores en las aulas de administración de empresas que tendrá como fin que el personal docente y estudiantil cuente con una mejor forma de impartir y recibir clases de una mejor manera y tecnológica.

Esta propuesta tiene como fin la buena interacción con el docente y estudiante, que de una manera más fácil pueda dar a conocer y entender el aprendizaje educativo.

5.5.1 Presupuesto

Presupuesto real				
Instalación de proyectores en los salones de derecho y pedadogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.				
Descripción	Cantidad	Presentación	Valor unitario	Valor total
Proyectores varios	6	Unidad	Q 4,568.85	Q27,413.10
Soporte de techo klip xtreme kpm-610 p/proyectores hasta 33lbs.	6	Unidad	Q 400.00	Q 2,400.00
Manhattan 312721 cable SVGA macho - macho DB15 4,5 mts 30AWG	6	Unidad	Q 150.00	Q 900.00
Canaletas de 2mts	7	Unidad	Q 25.00	Q 175.00
Vga S-vga 15 Pines Mujer Placa de pared Chapado En Oro	6	Unidad	Q 95.00	Q 570.00
Cable paralelo No.12	20	Metros	Q 15.00	Q 300.00
Brida de Sujeción 25mm 100u	1	bolsa	Q 50.00	Q 50.00
Apagadores de sobre poner Bticino	6	Unidad	Q 15.00	Q 90.00
Conectores de luz Bticino	6	Unidad	Q 18.00	Q 108.00
Tornillo Concreto No. 14x1 1/2 100u	1	bolsa	Q 89.99	Q 89.99
Tarugo Fischer S8 mm 10U	4	bolsa	Q 15.99	Q 63.96
Clavo ace gris 3/42doc. 24u	3	bolsa	Q 17.99	Q 53.97
Caja eléctrica Empotrar rectangular	6	Unidad	Q 12.99	Q 77.94
Cinta 3/4 x 60ft gris truper	3	Unidad	Q 25.99	Q 77.97
Mano de obra	1	Unidad	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Total de gastos estimados				Q37,369.93

Tabla 21: presupuesto propuesta individual

5.6 Conclusión

- Ampliar la colocación de cañoneras en las demás aulas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que todo el personal estudiantil y docente reciba y de sus clases al igual que el resto de personal.

5.7 Recomendaciones

- Que las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tomen en cuenta la presente propuesta considerando su pronta aplicación en un próximo Ejercicio Profesional Supervisado, ya que será un gran aporte para todo el personal estudiantil y docente.
- Realizar un buen uso de esta amplificación de proyectores en las aulas restantes para que el docente y estudiantes innoven la didáctica de impartir las clases o recibir obtener mayor conocimiento en cada curso de las diferentes carreras que se imparten en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Que se de capacitación constante al personal docente y estudiantil para el uso y cuidado de los proyectores en las aulas.
- Realización de mantenimiento a los proyectores para alargar la vida útil de estos.

5.8 Bibliografía

Madrid Molina, J. M. (2006). Seguridad en redes inalámbricas 802.11. Sistemas Y Telemática. Consultado el 1 de marzo de 2016.

5.8.1 E-grafía

- <http://es.slideshare.net/luismiguely611/tipos-de-conexin-inalmbrica>
- http://www.informaticamoderna.com/Redes_inalam.htm
- Manual para configurar de Proyectoros.

5.9 Anexos



Ilustración 27: anexos propuesta individual

Capítulo VI

6.1 Conclusiones generales

- A través de la aplicación de métodos y técnicas de investigación se realizó el trabajo de campo y de gabinete donde se establecieron las necesidades principales del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, donde surgió la formulación y ejecución del proyecto de la instalación de proyectores en algunas aulas de la institución.
- Se realizaron tres intervenciones profesionales, con el fin de dar a conocer el proyecto implementado en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, logrando servir de extensión y servicio del Centro Universitario.
- El proyecto se dio a conocer al personal estudiantes de carrera de pedagogía, del funcionamiento y manejo de proyectores.
- Presentar una propuesta en el presente informe con el contenido que beneficie la implementación de proyectores en las aulas en las cuales no cuentan con este equipo.

6.2 Recomendaciones generales

- Considerar este informe como herramienta, para analizar las necesidades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para poder brindar una solución, con el fin de mejorar las actividades diarias de dicha institución.
- Tomar en cuenta la propuesta de este informe, para que futuros estudiante logren la ampliación de más equipo en otras aulas.
- Crear conciencia a todos los estudiantes y docentes del buen uso de los proyectores, para su durabilidad.
- Que el personal docente y estudiantil puedan cambiar su metodología de enseñanza y aprendizaje, utilizando la tecnología como una herramienta que les ayude a mejorar la preparación académica.

Capítulo VII

7.1 Glosario

1. **Access-point:** Son dispositivos que son configurados en redes de tipo inalámbricas que son intermediarios entre una computadora y una red de internet local. Facilitan conectar varias máquinas cliente sin la necesidad de un cable y que estas posean una conexión sin limitárseles tanto su ancho de banda.
2. **Autónoma:** no requiere de un ordenador para funcionar.
3. **Cable-UTP:** es un tipo de conexión que tiene dos conductores eléctricos aislados y entrelazados para anular las interferencias de fuentes externas y diafonía de los cables adyacentes.
4. **Proyector:** es un aparato que recibe una señal de video y proyecta la imagen correspondiente en una pantalla de proyección usando un sistema de lentes, permitiendo así mostrar imágenes fijas o en movimiento.
5. **Computadora:** máquina electrónica que recibe y procesa datos para convertirlos en información conveniente y útil. Un ordenador está formado, físicamente, por numerosos circuitos integrados y otros muchos componentes de apoyo, extensión y accesorios, que en conjunto pueden ejecutar tareas diversas con suma rapidez y bajo el control de un programa.
6. **Conexión:** Unión que se establece entre dos o más cosas (aparatos, sistemas, lugares, etc.) o personas para que entre ellas haya una relación o una comunicación.
7. **Cronograma:** es una representación gráfica y ordenada con tal detalle para que un conjunto de funciones y tareas se lleven a cabo en un tiempo estipulado y bajo unas condiciones que garanticen la optimización del tiempo.
8. **Diagnóstico:** es el resultado que se arroja luego de un estudio, evaluación o análisis sobre determinado ámbito. Tiene como propósito reflejar la situación de un cuerpo, estado o sistema para que luego se proceda a realizar una

acción o tratamiento que ya se preveía realizar o que a partir de los resultados del diagnóstico se decide llevar a cabo.

9. **Difundir:** Hacer que un hecho, una noticia, una lengua, un conjunto de conocimientos, etc., llegue a conocimiento de muchas personas
10. **Factibilidad:** se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Generalmente la factibilidad se determina sobre un proyecto.
11. **Gestión:** es la preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar.
12. **Internet:** es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas que utilizan la familia de protocolos TCP/IP, lo cual garantiza que las redes físicas heterogéneas que la componen como una red lógica única de alcance mundial.
13. **Megabyte:** es una cantidad de datos informáticos. Es un múltiplo del byte u octeto, que equivale a 10^6 B (un millón de bytes).
14. **Necesidad:** son la expresión de lo que un ser vivo requiere indispensablemente para su conservación y desarrollo.
15. **Omnidireccional:** se puede utilizar en múltiples direcciones o sentidos.
16. **Presupuesto:** cálculo y negociación anticipada de los ingresos y egresos de una actividad económica durante un período, por lo general en forma anual.
17. **Red:** Conjunto de computadores, equipos de comunicaciones y otros dispositivos que se pueden comunicar entre sí, a través de un medio en particular.
18. **Rotulo pvc:** productos ilustrativos que se utilizan para promover la imagen, de manera que impacte la percepción de los clientes o usuarios.
19. **Router:** es un dispositivo que proporciona conectividad a nivel de red o nivel tres en el modelo OSI. Su función principal consiste en enviar o encaminar paquetes de datos de una red a otra, es decir, interconectar subredes, entendiendo por subred un conjunto de máquinas IP que se pueden comunicar sin la intervención de un en caminador, y que por tanto tienen prefijos de red distintos.

- 20. Tablet:** es una computadora portátil de mayor tamaño que un teléfono inteligente o un PDA, integrada en una pantalla táctil con la que se interactúa primariamente con los dedos o un estilete, sin necesidad de teclado físico ni ratón.
- 21. Teléfono móvil:** Aparato telefónico de pequeño tamaño, portátil, sin hilos ni cables externos, para poder hablar desde cualquier lugar, siempre que sea dentro del área de cobertura del servicio que lo facilita.
- 22. Viabilidad:** es el estudio que dispone el éxito o fracaso de un proyecto a partir de una serie de datos base de naturaleza empírica: medio ambiente del proyecto, rentabilidad, necesidades de mercado, factibilidad política, aceptación cultural, legislación aplicable, medio físico, flujo de caja de la operación, haciendo un énfasis en viabilidad financiera y de mercado. Es por lo tanto un estudio dirigido a realizar una proyección del éxito o fracaso de un proyecto.
- 23. WiFi:** es un mecanismo de conexión de dispositivos electrónicos de forma inalámbrica. Los dispositivos habilitados con wifi pueden conectarse a internet a través de un punto de acceso de red inalámbrica. Dicho punto de acceso tiene un alcance de unos veinte metros en interiores, distancia que es mayor al aire libre.

7.2 Anexos

7.2.1 Copias de actas del EPS

El infrascripto Director del Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSAIRO autoriza el presente libro que consta de (100) cien folios para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de los estudiantes: Sulmi Tatiana Blanco Ayala con carné: 201245099, Keryn Sergio René González Jiménez con carné: 201245111, Leidy Faviola Avila Contreras con carné: 201245116, Fredy Estuardo Cano Sarmiento con carné: 201245522, Marlon Obdulio Garza Mayen con carné: 201245282, Gerber Ricardo Castillo López, carné: 201143678, conste; Cuilapa, 08 de septiembre de 2016.

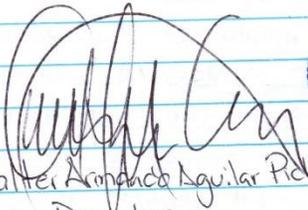

M.A. Baltzer Armanda Aguilar Picullá
Director
CUNSAIRO



Ilustración 28: autorización libro de actas

Acta No. 01206.

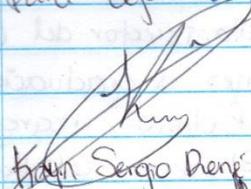
En las oficinas que ocupan la dirección del Centro Universitario de Santa Rosa, siendo las dieciocho horas del día trece de septiembre del año dos mil dieciséis, reunidas las siguientes personas y autoridades del Centro U.A. Balter Armando Aguilar Pichilla, Director del Centro Universitario coordinador de exámenes de graduación, Ingeniero Byron José Hernández Bolaños, encargado de la unidad de F.P.S. Licda. Elizabeth Ceballos Doris. Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Administración de empresas; y los estudiantes: Keyvn Sergio René González Jiménez carné: Dos mil doce cuarenta y cinco ciento once, Sulmi Tatiana Blanco Ayala. Carné: dos mil doce cuarenta y cinco ciento noventa y nueve, Fredy Estuardo Cano Samimiento carné: dos mil doce cuarenta y cinco quinientos veintidos, Marlon Obdulio García Mayen. carné: dos mil doce cuarenta y cinco doscientos ochenta y dos, Leidy Faviola Avila Contreras carné: dos mil doce cuarenta y cinco ciento dieciséis,

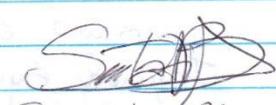
Gerber Ricardo Castillo López carné: dos mil doce cuarenta y tres. Seiscientos setenta y ocho; para dejar constancia de lo expuesto.

PRIMERO: en respuesta a la solicitud presentada para realizar el ejercicio profesional supervisado la Dirección y coordinación de exámenes de graduación autoriza como unidad de práctica el Centro Universitario de Santa Rosa ubicado en la Colonia Nuestra Señora Consoladora de Carpinello en Cuilapa, Santa Rosa, se da a conocer la duración y el cumplimiento que debe tener el F.P.S. a razón de seiscientos cuarenta horas de práctica.

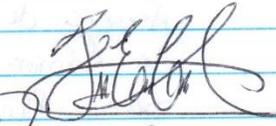
SEGUNDO: los estudiantes expresaron trabajar en jornadas comprendidas de: lunes a viernes de dieciséis a veintinueve horas y sábados y domingos de ocho a diecisiete horas; así también se estableció indicando que éstas podrían variar según las necesidades que exijan las diferentes etapas del Ejercicio Profesional Supervisado y las actividades de gestión que se desarrollen.

TERCERO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizado la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio una hora después, firmando para dejar constancia quienes en ella intervenimos.


Juan Sergio René González Jiménez

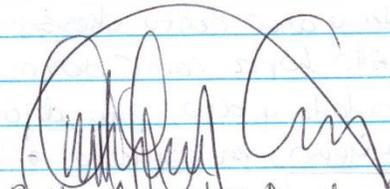

Selmi Tatiana Blanco Ayala


Marlon Obdulio García Mayén

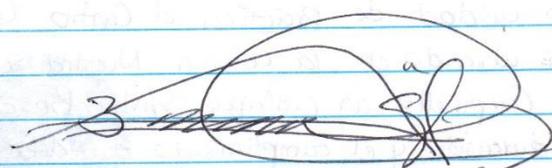

Freddy Estigarribia Cano Saumiento


Leidy Saviola Avila Contreras


Gabriel Ricardo Castillo Lopez


M.A. Balter Amando Aguilar Pichilca
Coordinador de Exámenes de Graduación




Ingeniero Byron José Hernández Beltrán
Encargado de la unidad de E.P.S.

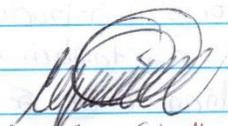

Licda. Elizabeth Ceballos Ponis
Asesora del Ejercicio Profesional Supervisado.

Ilustración 29: acta inicio del ejercicio profesional supervisado

Aquí finaliza los (100) cien folios autorizados para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS de los estudiantes: Sulmi Tatiana Blanco Ayala con carné: 201245099, Keyyn Sergio René González Jiménez con carné: 201245111, Leidy Faviola Avila Contreras con carné: 201245116, Fredy Estuardo Cano Sarmiento con carné: 201245522, Marlon Obdulio García Mayen con carné: 201245282 y Gerber Ricardo Castillo López con carné: 201143678, Conste; Cuilapa, 08 de septiembre de 2016

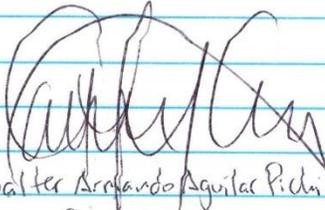

MA. Baltar Arriando Aguilar Pichilla
Directora


Ilustración 30: finalización del libro de actas

7.2.3 Copia de solicitudes, gestiones realizadas para la ejecución del proyecto

Cuilapa, 20 de febrero 2016

Señor:
Esvin Marroquín
Alcalde, Cuilapa Santa Rosa

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación tenemos asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre "Instalación de Proyectoros en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO", con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que ésta institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos del material que se van a utilizar para ejecutar este proyecto. Los cuales detallamos a continuación:

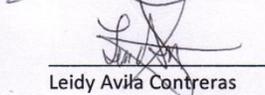
Cantidad	Material
5	Soporte de techo klip xtreme p/ proyectoros
6	Cable VGA 3.0 metros
7	Canaletas de 2 metros
20	Metros Cable paralelo #12
100	Brida de sujeción 25mm
6	Cajas de luz rectangulares de plástico
6	Apagadores de sobre poner Bticino
6	Conectores de luz Bticino

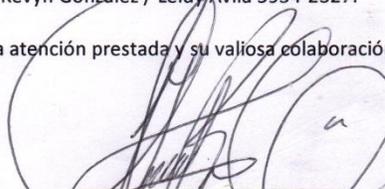
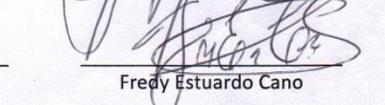


Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:


Marlon Obdulio García

Leidy Avila Contreras


Gerber Ricardo Castillo

Fredy Estuardo Cano

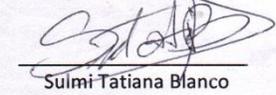

Kevyn González

Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 31: gestión municipalidad de Cuilapa

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:
Tienda Manic's S.A.

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

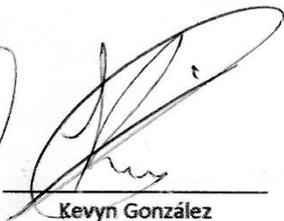
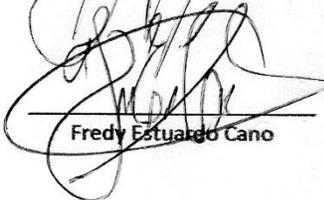
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marlon Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

Recibido
15-11-16

Ilustración 32: Gestión tienda Manic's

Cuilapa, 28 de Enero 2017

Señor:
ENERGUATE

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

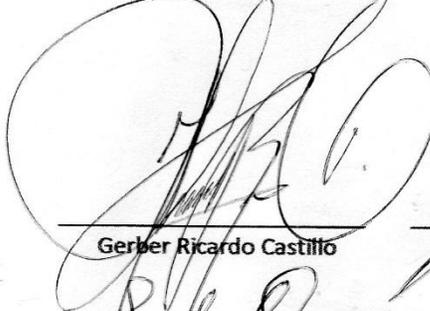
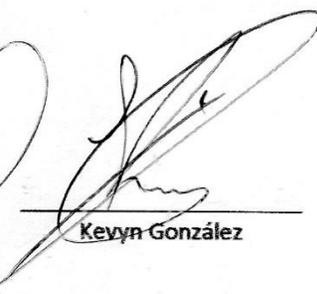
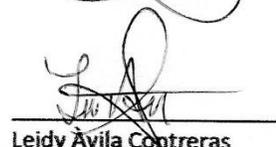
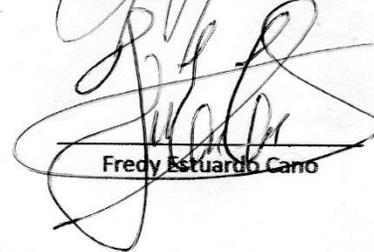
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectorores en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marlon Obdulio Garcia	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

B/28/02/2017

Ilustración 33: gestión Energuate

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:
Banco G&T Continental

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

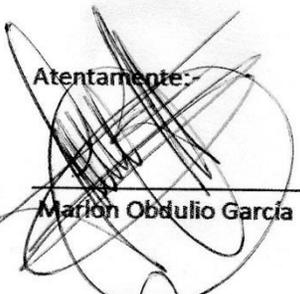
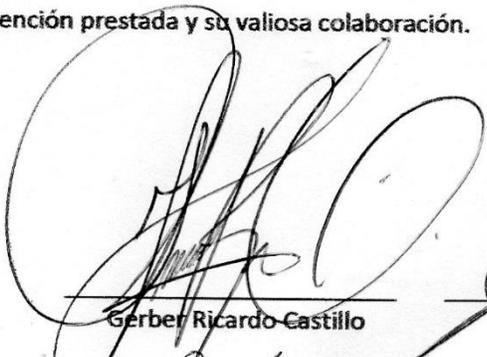
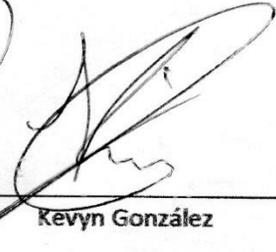
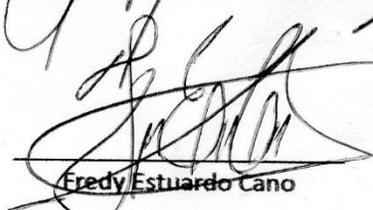
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marion Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

REUBIDO
16/02/2017
cod. 1052109

Ilustración 34: gestión Banco G&T Continental

Cuilapa, 15 de Enero 2017

R
17-01-17

Señor:
Eventos Kikapoo

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSAO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

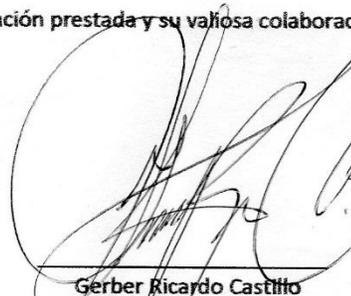
Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

Marlon Obdulio García


Leidy Ávila Contreras


Gerber Ricardo Castillo


Kevyn González


Fredy Estuardo Cano


Sulmi Tatiana Blanco

Ilustración 35: gestión eventos Kikapoo

Cuilapa, 05 de febrero 2017

Señor:
Constructora Cien Fuegos S.A.

Respetable Señor

Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

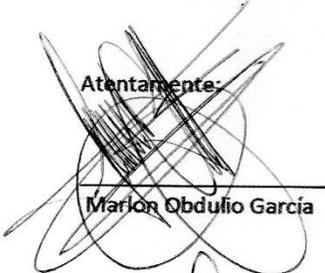
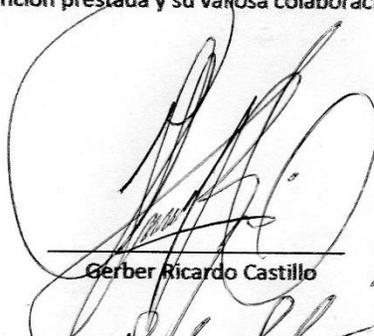
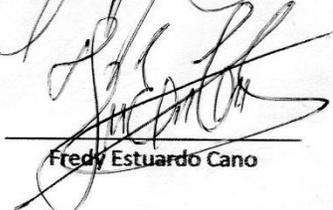
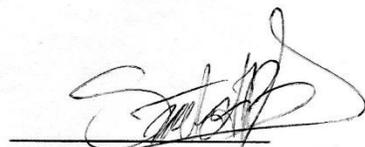
El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoros en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

Atentamente:

 Marión Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

RECIBIDO
06-02-2017

Ilustración 36: gestión constructora cien Fuegos S.A.

Cuilapa, 15 noviembre 2016

Señor:
Panadería el Rosario

Respetable Señor

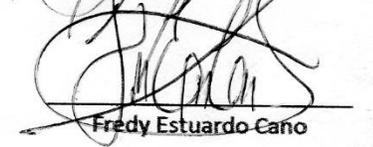
Reciba un cordial saludo del grupo de epesistas de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Cuilapa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseando que sus actividades diarias sean exitosas.

El motivo de la presente, es comunicarle que como proceso de graduación se nos fue asignado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) para ser ejecutado en nuestra casa de estudios; el mismo tiene por nombre Instalación de Proyectoras en los salones de clases del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO-de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo que la población estudiantil y docentes gocen de esta tecnología.

Considerando que esa institución promueve el desarrollo social, solicitamos su valioso apoyo y colaboración con donativos económicos o materiales para la ejecución de tan importante proyecto universitario.

Conocemos su espíritu de colaboración en pro de la población estudiantil, por lo que no dudamos que nuestra solicitud tendrá una respuesta positiva; le proporcionamos los números de contacto con el grupo, 4720-9172 Kevyn González / Leidy Ávila 5954-2327.

Agradecemos desde ya la atención prestada y su valiosa colaboración.

 Atentamente Marlon Obdulio García	 Gerber Ricardo Castillo	 Kevyn González
 Leidy Ávila Contreras	 Fredy Estuardo Cano	 Sulmi Tatiana Blanco

*Recibido
15/11/2016*

Ilustración 37: gestión panadería el rosario

7.2.4 Formato de encuesta para recopilar información del diagnóstico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
-CUNSARO- (Cuilapa)

Como parte del proceso del cumplimiento de la base curricular en la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, se tiene la opción de hacer un Ejercicio Profesional Supervisado y para ello, es importante conocer las necesidades prioritarias en el Centro Universitario de Santa Rosa, por lo que, respetuosamente se solicita su valiosa colaboración para responder los cuestionamientos que a continuación se plantean.

La información recabada, será de mucha utilidad para obtener conclusiones valiosas en pro de toda la población que demanda los servicios del Centro Universitario de Santa Rosa.

Instrucciones: Marque con una línea el inciso que sea de su consideración.

1. **¿Cómo considera usted que beneficia la implementación de recursos tecnológicos a la población estudiantil dentro de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO?**
 - a. Desarrollo Social
 - b. Desarrollo Financiero
 - c. Desarrollo Cultural
2. **¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, cuenta con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica?**
 - a. Si
 - b. No
3. **¿Conoce usted el presupuesto anual asignado por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC, al Centro Universitario de Santa Rosa, CUNSARO?**
 - a. Si
 - b. No
4. **¿Considera que el personal docente cuenta con los conocimientos para poder ejecutar la labor Enseñanza – Aprendizaje, a la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa?**
 - a. Si
 - b. No
5. **¿Considera que el pensum de estudio se encuentra actualizado y apegado a los avances que demanda la competitividad en el ámbito profesional y laboral?**
 - a. Si
 - b. No
 - c. Debe mejorar
6. **¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que se debe mejorar en el ámbito administrativo para lograr una eficiencia en la atención a la población en general?**
 - a. Talento Humano
 - b. Recurso Tecnológico
 - c. Infraestructura
 - d. Accesibilidad
7. **¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, es eficaz y eficiente para la afluencia de nuevos estudiantes con las estrategias de promoción definidas y ejecutadas en los diferentes medios de comunicación?**
 - a. Si
 - b. No
 - c. Debe Mejorar
8. **Considera usted que se ha transparentado el proceso democrático para las elecciones de las autoridades del Centro Universitario Santa Rosa CUNSARO.**
 - a. SI
 - b. NO
 - c. Desconozco

Ilustración 38: encuesta

7.2.5 Graficas e interpretación de resultados

1. ¿Cómo considera usted que beneficia la implementación de recursos tecnológicos a la población estudiantil dentro de los salones del Centro Universitario de Santa Rosa?

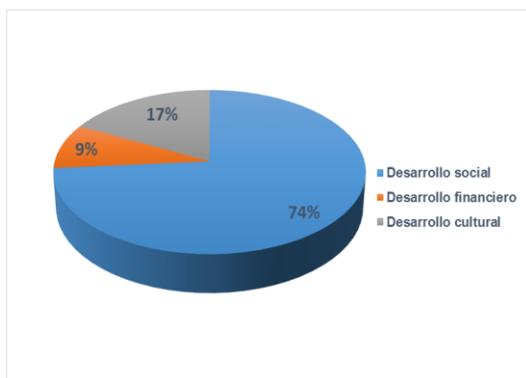


Ilustración 39: grafica número 01

La 74% de la población considera que la implantación de recursos tecnológicos en el centro universitarios ayuda al desarrollo social.

2. ¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa, cuenta con las instalaciones adecuadas para la innovación tecnológica?

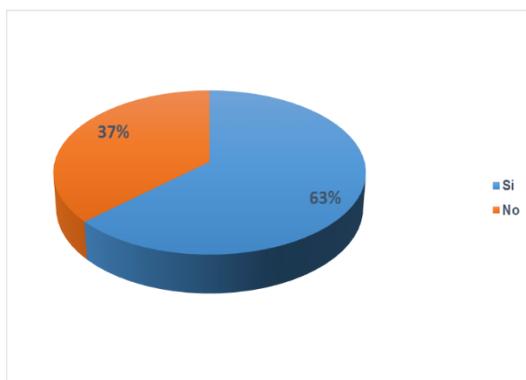


Ilustración 40: grafica número 02

La población considera que el centro universitario si cuenta con instalaciones adecuadas para la innovación de tecnología en el Centro.

3. ¿Conoce usted el presupuesto anual asignado por parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, al Centro Universitario de Santa Rosa?

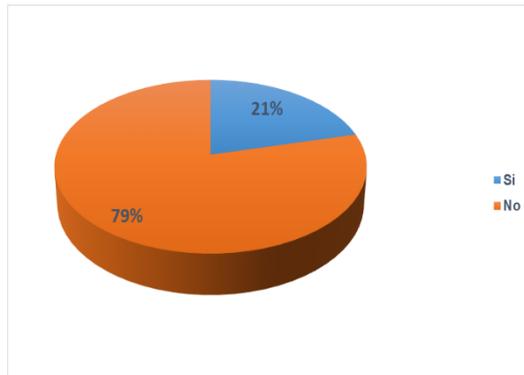


Ilustración 41: grafica número 03

El 79% de la población estudiantil desconoce el presupuesto anual del centro universitario de Santa Rosa.

4. ¿Considera que el personal docente cuenta con los conocimientos para poder ejecutar la labor Enseñanza – ¿Aprendizaje, a la población estudiantil del Centro Universitario de Santa Rosa?

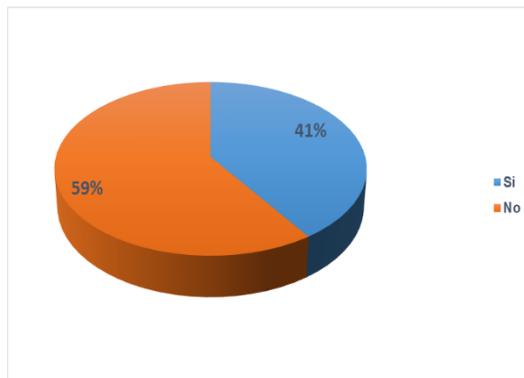


Ilustración 42: grafica número 04

La población estudiantil de un 100% el 59% piensa que el personal docente no cuenta con los recursos para la impartición de sus clases.

5. ¿Considera que el pensum de estudio se encuentra actualizado y apegado a los avances que demanda la competitividad en el ámbito profesional y laboral?

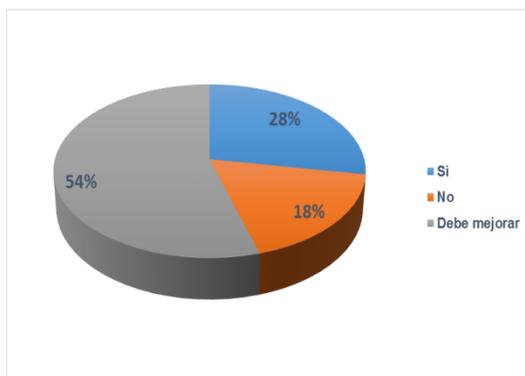


Ilustración 43: grafica número 05

El 54% de la población considera que se debe de mejorar el pensum de la carrera para mejorar los conocimientos de enseñanza.

6. ¿Cuál de los siguientes aspectos considera usted que se debe mejorar en el ámbito administrativo para lograr una eficiencia en la atención a la población en general?

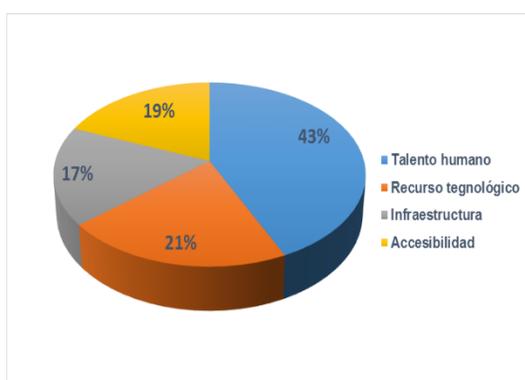


Ilustración 44: grafica número 06

El 43% de la población considera que se tienen que mejorar el talento humano en la universidad.

7. ¿Considera usted que el Centro Universitario de Santa Rosa, es eficaz y eficiente para la afluencia de nuevos estudiantes con las estrategias de promoción definidas y ejecutadas en los diferentes medios de comunicación?

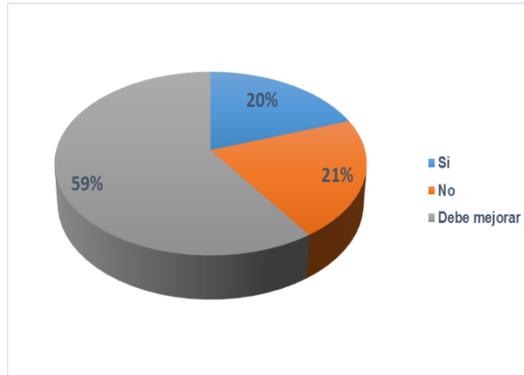


Ilustración 45: grafica número 07

El 59% de la población considera que se debe de mejorar el dar a conocer las carreras con las cuales cuenta el centro Universitario.

8. Considera usted que se ha transparentado el proceso democrático para las elecciones de las autoridades del Centro Universitario Santa Rosa.

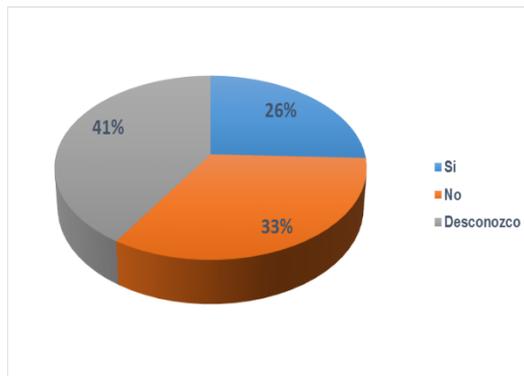


Ilustración 46: grafica número 08

El 43% considera que desconoce que se ha transparentado el proceso para las elecciones de las autoridades del centro Universitario.